

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	09003861
DENOMINACIÓN	CEIP CERVANTES
LOCALIDAD	MIRANDA DE EBRO
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



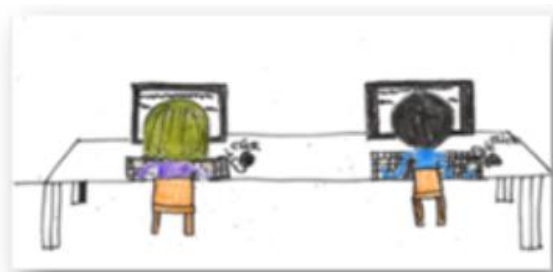
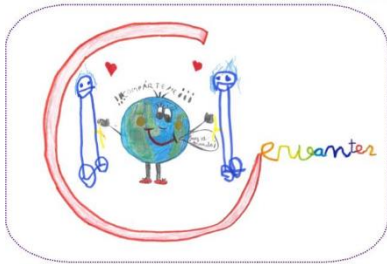
Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

PLAN DIGITAL

TICA



CEIP CERVANTES

Ronda del Ferrocarril, 101. 09200

Miranda de Ebro (Burgos)

09003861@educa.jcyl.es

947 34 72 83 / 638 900 125

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: CURSO 23/24

ÍNDICE

0.- INTRODUCCIÓN

1.- PROPÓSITOS Y METAS

- 1.1. Contexto
- 1.2. Trayectoria
- 1.3. Principios orientadores y valores de centro
- 1.4. Objetivos
- 1.5. Tiempo

2.- MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Gestión, Organización y Liderazgo
 - 2.1.1. Estructura y órganos
 - 2.1.2. Relación entre planes
 - 2.1.3. Organización de la gestión de infraestructuras y recursos
 - 2.1.5. Estrategias de diagnóstico y mejora
- 2.2. Procesos de Enseñanza y Aprendizaje
 - 2.2.1. Integración didáctica de las TICA
 - 2.2.2. Criterios metodológicos y didácticos
 - 2.2.3. Secuenciación competencial
 - 2.2.4. Flujo de interacción de los modelos metodológicos y didácticos
 - 2.2.5. Integración de las TICA en el proceso de E-A
- 2.3. Formación y desarrollo profesional
 - 2.3.1. Plan de acogida e integración
 - 2.3.2. Detección de necesidades y formación
- 2.4. Procesos de evaluación
 - 2.4.1. Evaluación educativa
 - 2.4.2. Evaluación organizativa
 - 2.4.3. Evaluación tecnológica
- 2.5. Contenidos y currículos
- 2.6. Colaboración, trabajo en red e interacción
- 2.7. Infraestructura
 - 2.7.1. Organización del equipamiento

2.7.2. Estructura de redes de centro y servicios. DRC.

2.7.3. Planificación de recursos

2.7.4. Valoración y diagnóstico de la estructura

2.8. Plan de Seguridad y Confianza Digital

2.8.1. Estructura del PSCD, formación y evaluación

2.8.2. Almacenamiento y custodia de datos

3.-DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

3.1. Objetivos del plan de acción y su evaluación

3.2. Área 1: Organización, gestión y liderazgo

3.3. Área 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje

3.4. Área 3: Desarrollo profesional

3.5. Área 4: Procesos de evaluación

3.6. Área 5: Contenidos y currículos

3.7. Área 6: Colaboración, trabajo en red e interacción

3.8. Área 7: Infraestructura

3.9- Área 8: Seguridad y confianza digital

4.-EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TICA

4.1. Estrategia de seguimiento y evaluación del plan.

4.2. Conclusiones y líneas de mejora detectadas

- 0- INTRODUCCIÓN

El desarrollo continuo y creciente de las Tecnologías de la Información, la Comunicación y el aprendizaje (TICA) ha producido transformaciones en las formas de producir, vivir y comunicar. Estamos en una nueva Sociedad de la Información y del Conocimiento, en la que las TICA están presentes en todos los ámbitos económicos y sociales. El constante desarrollo de estas ha creado una sociedad en la que es ya imposible permanecer al margen de las posibilidades y potencialidades que estos recursos nos ofrecen. La Sociedad de la Información ofrece un ilimitado potencial para promover la igualdad de oportunidades para todas las dimensiones de la vida de los ciudadanos y el CEIP Cervantes ha establecido en este documento las líneas de incorporación a las TICA que está siguiendo nuestra comunidad educativa; sin duda, la situación de educación no presencial derivada de la Covid-19 ha marcado un punto de inflexión en nuestro proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Nuestra principal tarea es desarrollar la competencia digital en toda la comunidad educativa y eso implica capacitarles para encontrar información, manejarla, contrastarla, elaborarla y sobre todo ser críticos con los contenidos y las fuentes, accediendo a ellas de manera segura. En esta escuela del siglo XXI, las TICA facilitarán la adquisición de contenidos y serán el vehículo de interacción, colaboración y evaluación que precisa el marco legal.

Este documento es un compromiso entre todos los miembros de nuestra comunidad educativa que exige llevar a cabo las tareas que se detallan, estableciendo una coordinación estricta con los documentos oficiales de centro (PGA, programaciones de aula, planes de lectura, de convivencia...) y contemplando actuaciones concretas:

- En la integración, aplicación, fomento y uso innovador de las tecnologías de la información, la comunicación y el aprendizaje.
- En el marco de desarrollo de la actividad de los centros docentes
- Como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- En el desarrollo de estrategias de gestión y administración.

1. PROPÓSITOS Y METAS

1.1. CONTEXTO

• **Datos de la historia del centro:** Nuestro colegio estaba situado en la Plaza Cervantes, 5 de Miranda de Ebro; era un colegio centenario que contaba con cuatro plantas y que, con los años, se hizo necesario un cambio de edificio. Desde 2013 hasta la actualidad, nuestro centro se encuentra en la Calle Ronda del Ferrocarril, 101. Contamos con unas infraestructuras modernas que facilitan la realización de muchas actividades al contar con mucho espacio, diferentes patios, el gimnasio, el hall y la sala de usos múltiples (favorecen también las actividades internivel y las celebraciones grupales) y con gran cantidad de recursos tica, con aulas totalmente digitales (PDI /Paneles Interactivos / Smart Tv / Ordenadores en cada aula con red de docencia para el profesorado y con red de navegación para el alumnado) y recursos de apoyo al proceso de E-A, tales como ordenadores convertibles, tabletas, robots... La estrategia digital llevada a cabo en este centro se ha realizado gracias a la red de cableado propia de un edificio nuevo y a la inversión en dotación tecnológica realizada por los equipos directivos de los últimos años.

• **Entorno social:** Siguiendo con el punto anterior, con el cambio de edificio, el centro ha sufrido una gran transformación en todos los niveles, pero el más importante que podemos destacar es a nivel social, ya que la visión del CEIP CERVANTES ha cambiado para los mirandeses: el prejuicio existente por el elevado número del alumnado inmigrante y de etnias se ha transformado, valorando positivamente la convivencia entre alumnado de diferentes culturas y siendo conscientes de la suerte que tienen sus hijos/as. Este hecho se refleja en la admisión del centro, años anteriores a este curso, habíamos tenido unas 33 matrículas nuevas, aspecto que podía hacer peligrar la continuidad de la doble línea en infantil. En los siguientes cursos, sin embargo, la matrícula aumentó considerablemente, hasta 55 solicitudes en un año en el que la natalidad se había reducido un 40% con respecto del anterior. Destacamos que nuestro centro está creciendo exponencialmente y en pocos años hemos pasado de tener una línea a tener dos en todos los cursos y en algunos tres. Para los siguientes cursos, se prevé seguir completando las aulas por lo que constatamos el éxito de esta línea metodológica digital, que después del momento de educación no presencial se ha implementado en todas las familias del centro de manera normalizada.

• **Características del alumnado:** Todos los proyectos que proponemos en este centro pretenden favorecer la convivencia y los hábitos saludables, el medio ambiente y las TICA, dentro de una comunidad educativa heterogénea, donde el alumnado tanto por el nivel sociocultural como por su origen (50% extranjeros y 12% es de etnia gitana). Sí que es importante destacar que, al estar el centro en el nuevo emplazamiento, se ha favorecido la incorporación del alumnado de nivel socioeconómico medio-alto de origen mirandés, no pertenecientes a minorías. Es un hecho muy importante para nosotros ya que evita la segregación social. Contamos hoy en día con aproximadamente 400 alumnos/as, un total de 264 familias, de las cuales, un grupo numeroso no cuenta con el castellano como su primera lengua. Apuntamos también que algunas familias están en el centro temporalmente y el número de alumnos varía mes a mes. El único aspecto negativo de este proceso es que los alumnos que se marchan y los que llegan a mitad de curso, tienen que hacer un sobreesfuerzo para incorporarse al centro, a los proyectos y a su red digital. En lo que respecta a su digitalización, la mayoría de las familias cuentan con dispositivos en sus hogares, así como acceso a internet. Esto supone que el medio de comunicación habitual familia-escuela es a través de las TICA: herramientas de la Junta (correo Educacyl, Teams, Stilus Familias).

• **Características del profesorado:** Actualmente contamos con una plantilla de aproximadamente cuarenta profesores, según cursos. El hecho de que haya varios profesores definitivos en el centro facilita la continuación de muchas actividades a lo largo de los cursos y fomenta la participación e implicación del resto del claustro. Además, debemos señalar que las profesoras que además son madres del centro ayudan a difundir la información entre la AMPA y la comunidad educativa. Debemos destacar que todo el profesorado está comprometido con las TICA, han incluido los objetivos propuestos en sus programaciones y actividades y se involucran activamente en la formación TICA organizada por los CENTROS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO JCYL.

Acceder a nuestro centro de referencia, el **CFIE de Miranda de Ebro**; su ayuda y asesoramiento ha sido y es imprescindible para poder llegar al punto tecnológico en el que nos encontramos, animándonos a desarrollar proyectos, seminarios y planes de formación centrado en las TICA, posibilitando el desarrollo de proyectos como “FORMapps” para la implantación de nuevas tecnologías de formación permanente del profesorado en su competencia digital, asesorándonos tecnológicamente en varios momentos, prestándonos recursos tecnológicos y favoreciendo la formación

individualizada y coordinada con el Equipo TICA de Burgos. Gracias a su curso “Plan Provincial de Apoyo Provincial a las TICA” hemos conseguido actualizar tecnológicamente a nuestro centro y a su comunidad educativa.

• **Compromisos TICA de la comunidad educativa:** Nuestro objetivo principal es evitar que haya familias en la brecha digital y que todas las familias sean capaces de:

- Conocer las herramientas de educacyl implantadas en el centro - Office 365 (Teams, Forms, Word, Stream, Sway, PowerPoint...)
- Controlar las credenciales de correo electrónico (MS Exchange) de todos sus hijos/as y formar parte de Stilus familia.
- Saber encontrar la información, las tareas y organizarse dentro del MS OneDrive.
- Utilizar el MS Teams acorde a las necesidades requeridas por su nivel educativo.

- Según el DIRECTOR GENERAL DE CENTROS, PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN EDUCATIVA es necesario continuar utilizando las plataformas corporativas que la Consejería de Educación pone a disposición de todos los centros educativos, profesorado y alumnado, ante los diversos escenarios que se puedan plantear a lo largo del curso. A su vez, se hace imprescindible homogeneizar el uso de estas herramientas en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de todo el profesorado de este y fomentar la formación en la competencia digital.

1.2. TRAYECTORIA

En general, el CEIP CERVANTES ha avanzado mucho en varios ámbitos:

- ✓ Bilingüismo, nuestro centro fue uno de los pioneros en la provincia de Burgos en incorporar la sección bilingüe en inglés. Este aspecto es positivo para comunicarnos con algunas familias de Ghana o de Gambia. En las familias que hablan árabe, polaco, rumano, búlgaro... son nuestros alumnos/as los que hacen de traductores e intérpretes. El proyecto más importante para destacar en este apartado es el E-Twinning. (Pincha para ver su aplicación con las TICA)
- ✓ En el centro se ha utilizado la metodología Numicon (Oxford) para el aprendizaje de las matemáticas, con resultados muy positivos.
- ✓ En el curso 2019-2020 tiene lugar nuestra última participación en el “Modelo de Autoevaluación para organizaciones educativas” de CyL. *PLAN DE MEJORA AUTOEVALUACIÓN PARA CENTROS DOCENTES*

- ✓ En el tema de proyectos relacionados con la Salud y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el más importante que podemos destacar es “Un mundo para compartir”, premiado con 2800 euros por la Consejería de la Presidencia como proyecto de educación para el desarrollo, varios proyectos y formaciones para la implementación del “Huerto escolar”, comisiones y proyectos para la mejorar la actividad en el medio ambiente, proyectos para mejorar la sostenibilidad como el “Proyecto del Agua” y por último, “POR TU SALUD” durante los siguientes que son los que nos van a permitir conseguir durante el primer año el distintivo de calidad “sello de vida saludable” y durante el presente curso el “sello ambiental: centro educativo sostenible”. Además, se ha participado dentro del programa “Eco-escuelas” con diversos proyectos relacionados con las sostenibilidad, el reciclaje y los buenos hábitos alimenticios.
- ✓ El resto de los proyectos innovadores (TICA, Patios Activos, Radio, Robótica, etc.) están coordinados por la comisión de mejora del centro, donde todo el claustro participa activamente.

Trayectoria TICA:

El CEIP Cervantes ya obtuvo en el año 2011 la certificación TIC de nivel 4, después de haber dedicado varios cursos a la formación de su profesorado y a la organización de los recursos TIC enviados por la Consejería, por la Dirección Provincial o adquiridos directamente por el centro.

La trayectoria en cuanto a TIC del centro ha sido la siguiente:

- ❖ Curso 2001-2002: Plan de Mejora “La convivencia y las nuevas tecnologías” evaluado positivamente.
- ❖ Curso 2002-2003. Plan de Mejora “Aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación en el aula”.
- ❖ En los cursos posteriores, se trabajó la integración de las TICA en el aula, el profesorado se fue formando y hasta 2013, con el traslado al nuevo edificio (Calle Ronda del Ferrocarril, 101) fue un nuevo punto de partida. Se comienza el curso sin conexión telefónica, ni internet, las gestiones son lentas y se baja al **Nivel TICA 2**.
- ❖ 2014-2015. Servicio telefonía 3G- **Nivel TICA 3**
- ❖ 2015-2016. Comienza la dotación tecnológica y la formación interna entre el profesorado para actualizar su competencia digital y utilizar eficientemente los

recursos TICA. Se continúa año a año con el “Plan de Apoyo Provincial para la integración de las TICA. Red XXI”

- ❖ 2016-2017. **NIVEL TICA 4**. Hasta la actualidad, se digitaliza toda la formación TICA, coordinados a través del MS Office 365 (Outlook, Grupos de OneDrive). [2016-2017](#)
- ❖ 2017-2018: Seminario “Desarrollo de actividades TIC en el aula”. [2017-2018](#)
- ❖ 2018-2019: RENOVACIÓN nivel tica 4- cambio a **NIVEL CÓDICE TIC 4**. Plan de formación (dos años de duración) con dos itinerarios definidos: “Actividades TICA en el aula” y “La inclusión a través de metodologías activas”. [2018-2019](#)
- ❖ 2019-20: Formación no presencial (COVID 19) [PLAN FORMACIÓN NO PRESENCIAL DURANTE LA CUARENTENA / 2019-2020](#)
- ❖ 2020-2021: varios planes de Mejora: “Por tu salud 2020-21”, “Protocolos COVID-19”, “Código TIC” y “Autoevaluación 2019-20”. [2020](#)
- ❖ [-2021 - PLANES DE MEJORA](#)
- ❖ Solicitud de autoevaluación de la competencia digital de los centros. [AUTOEVALUACIÓN SELFIE](#) Conseguido **NIVEL CÓDICE TIC 5**.
- ❖ Durante los cursos 2020-2021 Y 2021-2022 se realiza la migración completa al proyecto de Escuelas Conectadas EECC. Actualmente, ya se han establecido los puntos de acceso WIFI, la clasificación de los equipos en las diferentes redes de centro, instalada la red de impresoras en todos los equipos, instalados la carpeta de escáner y el OCS en todos los equipos. En los cursos 2022-2023 y 2023-2024 se ha continuado con la integración de todos los equipos en el dominio de la jcyl y se ha hecho una renovación completa de los ordenadores convertibles, de todas las aulas digitales, se han conseguido armarios de carga... consiguiendo una dotación de recursos tica óptima que nos han permitido realizar proyectos como “FormApps”, “Robótica”, “Radio Escolar” y otros seminarios de formación para elaborar los recursos metodológicos didácticos de todas las etapas y asignaturas.



Validez de la certificación TIC

Desde: 1 de septiembre de 2023

Hasta: 31 de agosto de 2025

Documentos

- CONVOCATORIA**
ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre
- RESOLUCIÓN**
ORDEN EDU/801/2023, de 20 de junio

- ❖ Adjuntamos el enlace del genial.ly en el que se van a seguir añadiendo los diferentes logros del CEIP CERVANTES.
- ❖ <https://view.genial.ly/6077e5643e9ecd0d36c28d0d/interactive-content-twitter-proceso-vertical>
- ❖ CÓDICE TICA NIVEL 5 – EXCELENTE - HASTA 31 DE AGOSTO DE 2025

CEIP Cervantes
Centro certificado en la integración de las TIC

Datos del Centro

Nombre: CEIP Cervantes
Localidad: Miranda de Ebro
Provincia: Burgos

CERTIFICACIÓN

La Consejería de Educación CERTIFICA que el **CEIP Cervantes**, de Miranda de Ebro, Burgos (cód. centro 09003861) ha obtenido la certificación de nivel 5 de competencia digital "CoDiCe TIC" y ha recibido la calificación de centro de excelencia en la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) según la ORDEN EDU/679/2022, de 6 de junio.

Validez de la certificación TIC

Desde: 1 de septiembre de 2023

Hasta: 31 de agosto de 2025

Documentos

- CONVOCATORIA**
ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre
- RESOLUCIÓN**
ORDEN EDU/801/2023, de 20 de junio

1.3. PRINCIPIOS ORIENTADORES Y VALORES DEL CENTRO.

Como centro buscamos el ofrecer las mejores condiciones de organización, aplicación y desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, para convertirnos en una organización digitalmente competente. Perseguimos el dotar al alumnado de las mejores condiciones para su proceso formativo, para que puedan descubrir y desarrollar su potencial, así como su pleno desarrollo personal y profesional, dentro de un marco de igualdad de oportunidades.

El propósito de este plan es fomentar las competencias clave del alumnado pudiendo llegar a un nivel óptimo de su competencia digital. Para ello debemos concienciar a la comunidad educativa de la necesidad de utilizar las TICA de un modo responsable como vehículo de aprendizaje, búsqueda de información, transformación y comunicación de este saber para ponerlo a disposición de los demás.

Pero no consiste sólo en utilizar herramientas TICA, sino que exige un cambio profundo en la metodología educativa. Debe afectar a la enseñanza en pro de las necesidades individuales del alumnado y utilizará la interactividad para crear un nuevo marco de relaciones, fomentará el trabajo colaborativo y, sobre todo, ofrecerá una metodología creativa y flexible más cercana a la diversidad y a las necesidades educativas individuales.

En este aspecto, creemos que son 3 los valores de centro principales para la actualización continua de nuestro Plan TICA, y que deben de implicar a todos los componentes de la comunidad educativa:

- Línea formativa
- Extensión de las prácticas TICA
- Mantenimiento e innovación de medios y recursos

La competencia por la que abogamos, **Tratamiento de la información y competencia digital**, implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital. Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de

las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital

Igualmente, precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos. La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías. Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- **La información:** esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información.

- Igualmente, supone saber **analizar e interpretar la información** que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y, por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.

- **La comunicación:** supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los

destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

– **La creación de contenidos:** implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.

– **La seguridad:** implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

– **La resolución de problemas:** esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones con relación a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

Nos basamos en la **ORDEN EDU/600/2018 de 1 de junio**, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital CóDiCe TIC, en la integración de las TICA en centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de CyL.

Las áreas que son cuantificadas en [esta orden](#) son:

3. Área 1: Gestión, organización y liderazgo (10%)
4. Área 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje (15%)
5. Área 3: Formación y desarrollo profesional (15%)
6. Área 4: Procesos de evaluación (15%)

7. Área 5: Contenidos y currículos (15%)
8. Área 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social (10%)
9. Área 7: Infraestructura (10%)
10. Área 8: Seguridad y confianza digital (10%)

Cada trimestre se va actualizando el siguiente **análisis DAFO**, se realiza a través de un forms u otra técnica de evaluación contemplada en cada curso que detecte los puntos fuertes y débiles. A través de las reuniones (presenciales y online) de la comisión TICA, se van concretando todas las actividades de centro y se van coordinando entre toda la comunidad educativa.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Algunos recursos tecnológicos de mala calidad dan muchos errores. • Los ordenadores que se estropean o se les rompe la pantalla no son reparados, les tenemos que dar de baja del inventario. • A la comunidad educativa con más necesidades le cuesta adaptarse a la estructura digital del centro. Esfuerzo extra en familias de origen extranjero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de tiempo para formación y puesta en práctica de actividades coordinadas. • Cambios constantes en las instrucciones de la Junta de Castilla y León, en cuanto a protocolos, sistemas de comunicación (De kaizala a Stilus Familias).
• FORTALEZAS	• OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad educativa comprometida con el plan TICA. • Profesorado que desarrolla de la competencia digital de toda la 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor capacidad de intercambio de información a tiempo real entre toda la comunidad educativa.

<p>comunidad educativa, bajo un marco tecnológico común.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gran capacidad de trabajo y adaptación del claustro, alumnos y familias. Valoración muy positiva del trabajo durante la enseñanza no presencial. • Gran dotación tecnológica. Aulas digitales con dotación completa, doble panelado digital, ordenadores convertibles, tabletas, robots, sistema de radio escolar. • Formación del profesorado en TICA y charlas sobre aspectos que puedan ayudar al desarrollo del proceso E/A y sobre la seguridad en internet. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buena disposición de las familias ante la necesidad de utilizar las nuevas tecnologías. • Oferta formativa al alcance de todo el claustro. • Recursos digitales al alcance de todos y posibilidad de trabajos colaborativos, tanto por parte del claustro como del alumnado. • Excelente momento para unificar la misma metodología tanto en la enseñanza presencial como en la no presencial. Seguimiento de las clases a través del MS Office 365. • El equipo directivo está formado por coordinadoras TICA, que impulsan esta metodología de trabajo de manera eficiente. • Equipo técnico eficaz a través del CAU-SATIC.
--	--

1.4. OBJETIVOS

Nuestra tarea diaria está encaminada a conseguir que nuestro alumnado desarrolle al máximo sus capacidades para posibilitar que su adaptación a una sociedad, en permanente cambio, sea óptima. Se trata de llevar a cabo el proceso de “aprender a aprender”.

Teniendo en cuenta que vivimos en la era digital, los objetivos, contenidos, metodología y evaluación del CEIP Cervantes deben estar interrelacionados con las nuevas tecnologías.

- ★ Promover el uso cotidiano de las TICA para favorecer el desarrollo y mejora de la enseñanza y el aprendizaje.
- ★ Formar a los alumnos en el uso y manejo de las TICA.

- ★ Lograr una alfabetización digital para alumnos y docentes.
- ★ Favorecer la puesta en práctica de formas de trabajo colaborativo entre alumnos y docentes que contribuyan al desarrollo de una cultura colaborativa en la escuela.
- ★ Utilizar las herramientas corporativas de la Junta de Castilla y León (Educación) como medio de información, comunicación, interacción, realización y difusión de actividades.



GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS

	1	2	3
Se ha seguido la estrategia tecnológica de centro para el proceso de E-A, tanto para la educación presencial y no presencial.			
Se ha integrado adecuadamente el uso y manejo de las TICA en las programaciones didácticas y en los diversos planes de centro.			
El profesorado conoce su nivel de competencia digital y trabaja para actualizarse teniendo en cuenta el Plan de Seguridad y Confianza Digital.			
La coordinación y comunicación entre la comunidad educativa se realiza a través de las herramientas proporcionadas por la JCYL.			
Se emplean adecuadamente los recursos tecnológicos del centro en el aula.			
1- No conseguido	2- En progreso	3- Conseguido	

■ Referidos a la integración curricular

- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.
- Adaptar las programaciones a un entorno de enseñanza-aprendizaje bimodal.
- Vincular el centro con el “aula sin paredes” a través de la implementación de un “Puente aéreo” que migró a a la red tecnológica cervantina “One Drive”

- Favorecer la utilización de la tecnología por parte de la comunidad educativa, en sus intercambios de información con el centro: solicitudes, informaciones, convocatorias...
- Facilitar la búsqueda de información y el conocimiento de herramientas que permitan conocer el mundo de Internet de manera segura y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Registrar las actuaciones previstas por el profesorado en relación con la integración curricular de las TICA en las programaciones didácticas y en los procesos de enseñanza/aprendizaje, incluyendo compromisos de mejora graduados en el tiempo.
- Incluir en las programaciones didácticas la secuenciación de los procesos para adquirir la competencia básica del tratamiento de la información y la competencia digital.
- Incorporar a los criterios de evaluación de cada área indicadores específicos que permitan conocer el progreso del alumno en la adquisición de la competencia digital.
- Facilitar a los alumnos el acceso a todos los recursos TICA del Centro a fin de mejorar sus procesos de aprendizaje planificados de forma gradual según las orientaciones pedagógicas y metodológicas recogidas en las programaciones didácticas de las diferentes materias curriculares.
- Priorizar el uso de los recursos TICA del Centro en la programación del proceso educativo de los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- Potenciar entre el profesorado del Centro la integración de los recursos TICA en la práctica docente, considerándolos como parte esencial en los procesos de aprendizaje.
- Conocer recursos de diferentes entornos educativos potenciando de manera especial los alojados en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Participar en actividades ofertadas por diferentes organismos (INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad Española), CNP...) que fomenten el uso seguro de las TICA por parte de la comunidad educativa.

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3
Integra las tecnologías como desarrollo del aprendizaje de los alumnos.			
Adapta las programaciones a la necesidad de educación a distancia			

Consulta el banco de recursos e información del centro.			
Utiliza las tecnologías como soporte para la comunicación y difusión de información.			
Incorpora en sus programaciones actividades para el desarrollo de la competencia digital.			
Participa en actividades de formación que fomenten un uso seguro y responsable de las TICA.			

1- No conseguido	2- En progreso	3- Conseguido
-------------------------	-----------------------	----------------------

▪ Referidos a las infraestructuras y el equipamiento

- Mantener la estructura de la red informática del centro permanentemente actualizada y en óptimas condiciones de uso.
- Revisar periódicamente los ordenadores y PDI/Paneles de cada aula, así como el aula de informática y el resto de los recursos TICA, para comprobar su estado y constatar que su utilización se ajusta a las normas de uso previamente establecidas.
- Planificar en el inventario TICA dotación necesaria para el óptimo mantenimiento de los recursos TICA y la posible sustitución de los equipos más antiguos o en peor estado.
- Finalizar la implantación del doble panelado digital en cada aula para permitir una metodología de enseñanza individualizada que permita adaptarnos a las diferentes realidades educativas y los diversos ritmos de aprendizaje, tal y como se refleja en el DUA, "Diseño Universal de Aprendizaje".

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3
Existe un protocolo de reciclado de dispositivos obsoletos, pudiendo darles un uso más simple.			
Conoce las debilidades y fortalezas de la red tecnológica del centro.			
Organiza los dispositivos existentes y prioriza las necesidades de manera coherente, adaptándose al DUA.			

Se disponen de medios necesarios para poder impartir una educación digital satisfactoria.			
Se registran las necesidades de dotación tecnológica satisfactoriamente a través del portal de educación			
Se realizan las peticiones técnicas al CAU-SATIC			

1- No conseguido	2- En progreso	3- Conseguido
-------------------------	-----------------------	----------------------

▪ Referidos a la formación del profesorado

Nos basamos en el [Marco competencia digital docente](#) y en su posterior actualización a nivel estatal y autonómico.

NORMATIVA ESTATAL

- Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.
- <https://www.boe.es/boe/dias/2022/05/16/pdfs/BOE-A-2022-8042.pdf>

INFOGRAFÍAS DE LAS ÁREAS DEL MARCO DE REFERENCIA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE (MRCDD)						
TODAS	Área 1	Área 2	Área 3	Área 4	Área 5	Área 6

- Resolución de 1 de julio de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre la certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente.
- <https://www.boe.es/boe/dias/2022/07/12/pdfs/BOE-A-2022-11574.pdf>

NORMATIVA AUTONÓMICA EN CASTILLA Y LEÓN

- Orden EDU/247/2023, de 23 de febrero, por la que se regulan los procedimientos para la acreditación, certificación y registro de la competencia digital docente para el personal docente de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.


[Enlace a la Orden EDU/247/2023](#)

Mediante esta orden se regulan los procedimientos para la acreditación, certificación y registro de los niveles de la competencia digital docente para el personal docente de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León con la finalidad de adquirir, desarrollar, reconocer y

promover la mejora del desarrollo profesional relacionado con la competencia digital de los docentes.

- Emplear los dispositivos digitales para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas...
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet.
- Informar sobre seminarios, grupos de trabajo y cursos por parte de los diferentes CFIEs y distintas plataformas online.
- Diagnosticar al inicio de cada curso el nivel de competencia digital docente a través de la herramienta web de autoevaluación alojada en la página <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/d1.php>
- Definir el nivel de su competencia digital y valorar la integración de estos recursos en sus estrategias metodológicas asociadas a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Analizar las necesidades de formación del Equipo docente a fin de programar un Plan global de actividades que responda a mejorar los puntos débiles detectados.
- Desarrollar en nuestro Plan de formación, seminarios y grupos de trabajo relacionados con las TICA.
- Organizar sesiones formativas puntuales dirigidas al profesorado que no pertenece al Seminario TICA mediante un asesoramiento individualizado que permita superar el nivel de competencia digital y mejorar las destrezas personales para el uso de las TICA.
- Diseñar estrategias de motivación dirigidas al profesorado para integrar su práctica docente en la Plataforma virtual de aprendizaje impulsando de manera especial la creación de recursos digitales propios.
- Impulsar la participación en la mejora continua de la Página Web del centro destinada a difundir todas las acciones educativas que se llevan a cabo durante el curso.

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3
Emplea los dispositivos digitales para el trabajo cotidiano y las actividades de aula.			
Está pendiente de seminarios, grupos de trabajo y cursos por parte de los diferentes CFIEs y distintas plataformas online			

Analiza las necesidades de formación del Equipo docente a fin de programar un Plan global de actividades.			
Diseña estrategias de motivación dirigidas al profesorado para integrar su práctica docente en la plataforma virtual del colegio.			
Organiza sesiones formativas puntuales dirigidas al profesorado que permita superar el nivel de competencia digital y mejorar las destrezas personales para el uso de las TICA			
Desarrolla planes de mejora, formación o grupos de trabajo relacionados con las TICA.			
<p>Conoce su estado actual de acreditación donde tiene reconocidos los diferentes niveles desde el 'Registro de Formación' (REGFOR).</p>  <p>REGFOR Registro de formación</p> <p>Acceso a Registro de Formación</p>			
Realiza los cursos necesarios para actualizar su nivel de competencia digital docente en todas sus áreas.			

1- No conseguido

2- En progreso

3- Conseguido

▪ Referidos a la comunicación e interacción institucional

- Utilizar de manera habitual los procedimientos tecnológicos establecidos para transmitir los diferentes tipos de información entre profesores, alumnos y familias de manera confidencial y personalizada.
- Emplear las redes sociales y la web del centro para la difusión de las actividades que se llevan a cabo.
- Desarrollar actuaciones orientadas a la formación en el uso de las TICA que vayan dirigidas a profesores, alumnos y familias
- Fomentar el uso de los entornos de comunicación y aprendizaje entre los miembros de nuestra Comunidad Educativa. (Office 365)
- Promover el uso de los recursos tecnológicos como elementos básicos en la formación personal, la interacción social y educativa y la información en diferentes ámbitos.
- Evaluar la efectividad de los medios y herramientas utilizadas.

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3
Informa a la comunidad educativa a través de los medios de comunicación oficiales decretados.			
Fomenta el uso de los entornos de enseñanza y aprendizaje oficiales, como Office 365.			
Emplea las redes sociales como difusión de actividades, cumpliendo la normativa vigente (LOPD 8/2018)			
Promueve el uso de los recursos tecnológicos como elementos básicos en la formación personal			
Evalúa la efectividad de los medios y herramientas utilizadas			

1- No conseguido	2- En progreso	3- Conseguido
-------------------------	-----------------------	----------------------

▪ **Referidos a la gestión y organización del centro**

- Establecer perfiles de acceso diferenciados en todos los dispositivos del centro.
- Establecer las líneas de trabajo que permitan la integración de los recursos TICA en el desarrollo de todos los procesos de los diferentes ámbitos de actuación del centro.
- Utilizar todos los recursos TICA con los que cuenta el centro para llevar a cabo su gestión.
- Definir y estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos especialmente sensibles.
- Establecer un protocolo interno para la reutilización y el reciclado de los equipos que no se utilicen y de los consumibles que se generen.
- Planificar un proceso de evaluación que permita valorar el nivel de integración TICA en la gestión y organización del centro para adoptar medidas de mejora.

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3
Utiliza un protocolo de acceso tanto a dispositivos como a redes.			
Establece espacios seguros de uso de las tecnologías			
Estructura medidas de seguridad para la protección de datos.			
Se hace uso de todos los recursos TICA oficiales para la gestión, organización y desarrollo de documentos.			

Reflexiona y establece medidas de mejora sobre el uso y posibles necesidades tecnológicas.			
Realiza un inventariado actualizado sobre los recursos disponibles y necesidades.			
Se forma todo el Equipo Directivo en las nuevas estrategias TICA para el desempeño de sus funciones (Hermes, Stilus Enseña, BAGE para la grabación de becas...)			

1- No conseguido

2- En progreso

3- Conseguido

1.5. TIEMPO

Este plan TICA se ha actualizado curso tras curso en base a las necesidades del centro y a la realidad actual. Durante los cursos pasados nos enfrentamos a una nueva situación educativa que requería una coordinación muy exhaustiva y un compromiso socioeducativo de la COMISIÓN TICA, del resto del claustro y de las familias, puesto que sin su colaboración no hubiera sido posible la formación no presencial, sobre todo en el alumnado más pequeño, ahora tratamos de seguir mejorando esta red digital tanto dentro del aula como fuera de ella, para que las familias participen activamente de los contenidos curriculares de cada asignatura y el alumnado pueda reforzar los mismos desde el dispositivo, en el lugar y en el momento que quiera.

PROCESOS	TEMPORALIZACIÓN
Actualización del plan TICA a la situación actual.	Primer Trimestre
Definición de las funciones y tareas de la Comisión TICA.	Primer Trimestre
Diseño del contexto tecnológico que define la E-A de manera individualiza. Unificación de criterios y actuaciones.	Primer y Segundo Trimestre
Evaluación inicial del grado de competencia digital de los profesores. SELFIE.	Segundo Trimestre

Valoración del conocimiento de las TIC en las familias y formación de toda la comunidad educativa.	Segundo Trimestre
Evaluación de la integración curricular de las TICA.	Tercer Trimestre
Elaboración definitiva del Plan TICA incluyendo las metas y propuestas de mejora.	Tercer Trimestre

Con la evaluación CóDiCeTic podremos ver si nuestra línea de trabajo es adecuada o si, por el contrario, hay que valorar las propuestas de mejora. Las reuniones de la Comisión TICA y las herramientas de evaluación que se han creado con la plataforma forms son claves para realizar una evaluación continua del Plan.

♦ 2- MARCO CONTEXTUAL

2.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

2.1.1. Estructura y órganos

Según el protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva prevé en el Bloque II apartado 5, que los centros educativos fomentarán el trabajo colaborativo entre los docentes; diseñarán estrategias e implementarán medidas encaminadas al refuerzo de coordinación entre toda la comunidad educativa. El CEIP Cervantes sigue la metodología digital establecida en cursos anteriores, cuyos encargados forman LA COMISIÓN TICA.

Esta comisión TICA, está formada por 14 maestros/as (Equipo Directivo, Coordinadora TICA, dos responsables TICA por ciclo, jefes de los diferentes departamentos y coordinadores de planes de mejora) y será la encargada de las formaciones específicas para todos los miembros de la comunidad educativa (Alumnado, profesorado, familias y otros), así como, llevar a cabo el Plan TICA, supervisándolo y proveyendo de recursos al resto del Claustro.

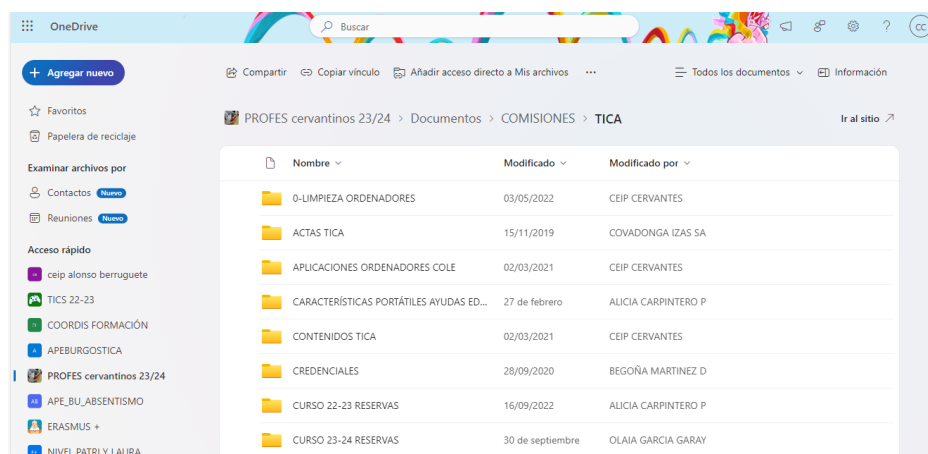
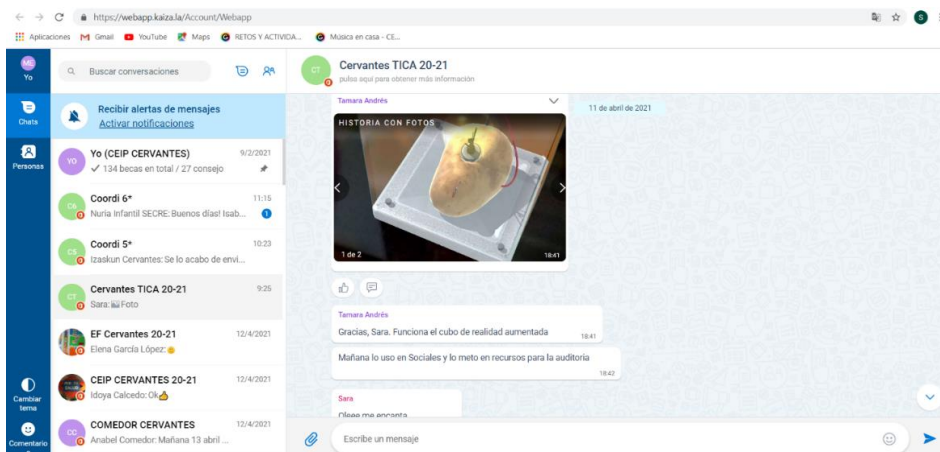
El LIDERAZGO TICA del Equipo Directivo es imprescindible, a través de la Comisión TICA será el que de las pautas y distribuirán las responsabilidades para la reelaboración que comenzará en el mes de septiembre (adaptarlo a la realidad educativa actual) y concluirá a lo largo del curso, debido a la necesidad de adaptación a posibles cambios.

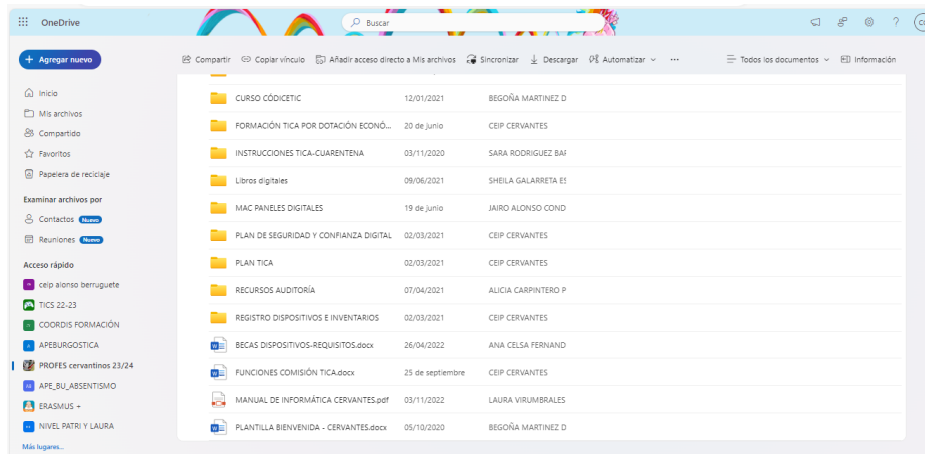
A nivel general, sus funciones son:

- ★ Llevar a cabo la elaboración de un plan que contemple todos aquellos aspectos relacionados con las TICA en la vida diaria del centro.
- ★ Establecer cauces de comunicación entre comisión/equipo TICA y equipo directivo con la finalidad de tomar siempre las decisiones en materia TICA que más beneficien al centro.
- ★ Promover la integración de las TICA en todos aquellos aspectos de la vida del dentro en los que sea posible, facilitando a los miembros de la comunidad educativa su disposición y ayuda para que esta tarea pueda llevarse a cabo.
- ★ Confeccionar el documento de indicadores para evaluar la ejecución del plan.
- ★ Revisar anualmente el plan TICA y proponer cambio e incorporaciones.

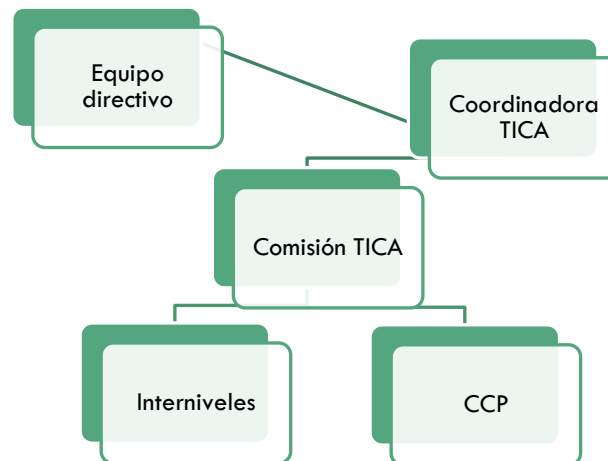
- ★ Los miembros de la comisión, representantes de los diferentes ciclos, serán los encargados de transmitir los acuerdos de la comisión. Asimismo, deberán realizar las actividades y gestiones que, en su caso, determine la coordinadora, en las horas de reunión mensual. Nuestro centro tiene la ventaja de poder transmitir la información de manera inmediata, utilizando muchas veces tiempos ajenos a las reuniones formales de los diferentes órganos de coordinación.
- ★ Proporcionar asesoramiento a los integrantes del Claustro sobre la aplicación de las TICA dentro del proceso educativo.
- ★ Medios de comunicación oficial de la Comisión TIC – Grupo Kaizala (que dejo de ejemplo porque aún no se ha creado una aplicación tan eficiente para la comunicación instantánea entre el profesorado) y grupo de **Outlook** de “Coordis formación”, así como el soporte de trabajo online, se realiza a través de **OneDrive**, principal medio de coordinación actualmente.

(Adjunto una muestra de la coordinación TICA llevada a cabo por la Comisión TICA, después de estas capturas, se han seguido realizando cambios en cada apartado porque es un recurso vivo que ha de actualizarse constantemente)





En nuestro centro, el organigrama para la implementación de las TICA sería un continuo intercambio de información y coordinación entre los diferentes niveles organizativos.



★ Equipo directivo

Las funciones asignadas serían las siguientes:

- Liderar el proceso de elaboración y desarrollo del plan.
- Salvaguardar los documentos y el equipamiento.
- Gestionar los gastos relacionados con el plan.
- Colaborar en el desarrollo de la competencia digital de las familias. (Secretaría virtual)

★ Coordinación TICA

La persona que actúe como coordinador/a TICA realizará las siguientes funciones:

- Mantenimiento de equipos: solución de pequeñas averías y mantenimiento actualizado de las partes correspondientes para comunicárselo al servicio técnico.

- Mantener contactos periódicos con los responsables TICA del CFIE de Miranda y de la Dirección Provincial de Educación de Burgos.
- Motivar a los demás profesores ayudando en la planificación y preparación de las programaciones.
- Coordinar el funcionamiento de la Comisión TICA.
- Proponer iniciativas en el ámbito de las TICA.
- Promover actividades de formación del Claustro en aspectos relacionados con las TICA.
- Recopilar y ordenar materiales didácticos:
 - Procurar que todos los ordenadores tengan un acceso fácil y organizado, para posibilitar que el trabajo sea lo suficiente autónomo y dinámico.
 - Tener un listado de todo el material disponible en el Centro, así como aplicaciones y/o páginas web educativas.
 - Coordinar con el técnico informático de la JCyL los fallos y/o errores del hardware u otros.
 - Promover la realización de actividades TICA en el centro.
 - Asistir a jornadas en representación del centro.
 - Inventariar las aplicaciones utilizadas por el profesorado.
 - Coordinar el funcionamiento de Seminarios o grupos de trabajo que funcionen en el Centro, así como realizar pequeños talleres de formación para el alumnado y profesorado.

★ Resto de la comisión TICA:



- ❖ Elaborar el Plan TICA, contextualizado con los demás documentos del centro y promover su puesta en marcha y desarrollo.
- ❖ Proporcionar asesoramiento al Claustro y sobre la aplicación de las TICA.
- ❖ Recoger información sobre las dudas y posibles necesidades de formación TICA de la comunidad educativa. PDIs y dispositivos electrónicos.
- ❖ Promover un correcto uso de la red de centro.
- ❖ Colaborar en la formación de las familias y otros miembros de la comunidad educativa.

2.1.2. Relación con otros planes

El proceso para dinamizar y difundir nuestro Plan de integración de las TICA en el centro se desarrollará adoptando un conjunto de estrategias planificadas a partir de la realidad del Centro al inicio de cada curso. Tendrá como documento base de trabajo el Plan TICA del curso anterior y la memoria de evaluación realizada al finalizar cada curso por la Comisión TICA que recoge, mediante una encuesta específica con indicadores contrastados, las valoraciones de todos los sectores implicados en las diferentes actuaciones que se han abordado.

La dinámica establecida para llevar a cabo todas las actuaciones según el plan de temporalización que se recoge en el apartado anterior establece las bases para la difusión del Plan entre profesores, personal no docente, alumnos y familias. TODOS los documentos oficiales de centro tienen integrada las TICA en su documentación, a continuación, ponemos los **enlaces (PRIVADOS)** a las carpetas del repositorio:

- **DOC:** Documento de organización de centro. (5. Organización docente /6. Edificios, instalaciones y material / 7. Proyectos oficiales, experiencias e innovaciones)
- ✓ **PE:** Proyecto educativo. Hacemos referencia a las [Programaciones 2020-2021](#) / [Plan de lectura 20-21.docx](#) LEOCYL / [Plan TICA](#) / Relaciones de carácter institucional como, por ejemplo, con la Policía Nacional para el desarrollo del Plan Director y el programa Ciberexpertos, o con el INCIBE (Instituto de Ciberseguridad Española) para diversas charlas sobre internet seguro. (Ampliado en el punto 2.8)
- **PGA:** Programación general anual. (Donde aparecen relacionadas las funciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica y su comisión TICA / El proyecto anual y sus planes de mejora [Planes de mejora](#) / [Plan de refuerzo y recuperación 20-21.pdf](#) Adaptados a la situación derivada de la Covid19.
- **PLAN DE CONVIVENCIA:** La referencia a las TICA más relevante se refleja en el apartado de la acción tutorial y en las pautas de comportamiento con los dispositivos del centro. Adjuntamos el enlace al [documento de uso responsable de dispositivos tecnológicos](#) del CEIP CERVANTES y [normas TICA para recordar](#). Importante tener en cuenta, dentro del “Sello Ambiental: Centro educativo sostenible”, la [Guía de buenas prácticas ambientales para el usuario de las TIC](#)”.

- **REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO**: Con el avance de las nuevas tecnologías en los últimos años, nos hemos visto obligados a incluir dentro del RRI diferentes pautas y actuaciones relacionados con la Ciberseguridad. Lo vemos reflejado en las normas de carácter general y en la responsabilidad de los diversos medios informáticos del centro. A continuación, exponemos el documento interno confidencial. "[Registro de incidencias de seguridad digital](#)".
- Con la nueva situación sanitaria derivada de la Covid19, hemos tenido que volver a diseñar el centro en todos y cada uno de los ámbitos relacionados con la educación, siempre basándonos en el protocolo de Inicio:  [CEIP Cervantes - plan de inicio de curso Covid 19.pdf](#)
- Para llevar un registro actualizado de las situaciones de educación no presencial durante este curso, el CEIP Cervantes ha creado la siguiente carpeta para facilitar la COORDINACIÓN CON INSPECCIÓN, de esta manera, no hay necesidad de mandar todas semanas los informes requeridos, no se colapsan los correos electrónicos de los inspectores y se lleva un registro organizado en OneDrive, actualizado y adaptado a las necesidades TICA propias de la realidad actual.  [Seguimiento cuarentena cervantes 20-21.](#)

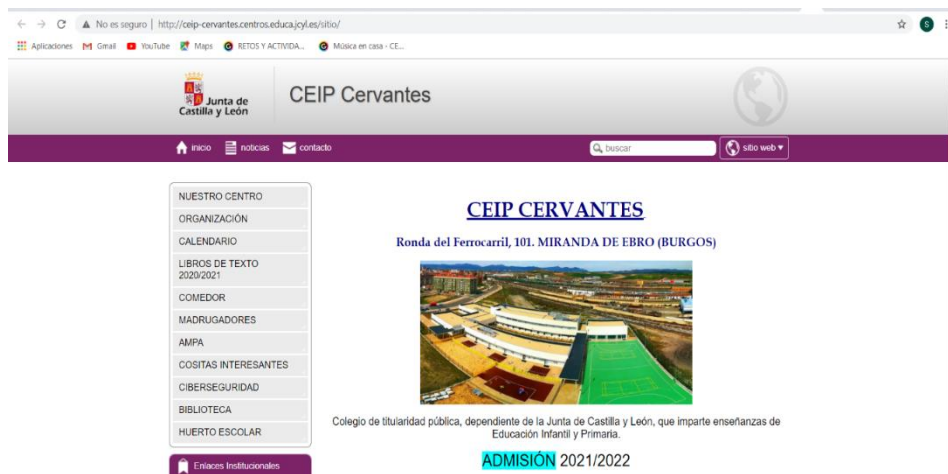
2.1.3. Organización de la gestión de infraestructuras y recursos.

Las herramientas utilizadas para la gestión administrativa son las aplicaciones proporcionadas por la Junta de Castilla y León:

- Programa Colegios para la gestión académica.
- Programa Stilus Enseña para gestión académica y administrativa.
- Programa Hermes para el registro y la comunicación oficial con la Jcyl.
- Programa Abies para la gestión de la Biblioteca.
- Programa GECE 2000 para la Gestión económica.
- Microsoft Suite 365 para la gestión y coordinación interna de documentos en el centro (OneDrive, Teams, Word, PPT...) y para la comunicación entre toda la comunidad educativa (Stilus Familias y Outlook)

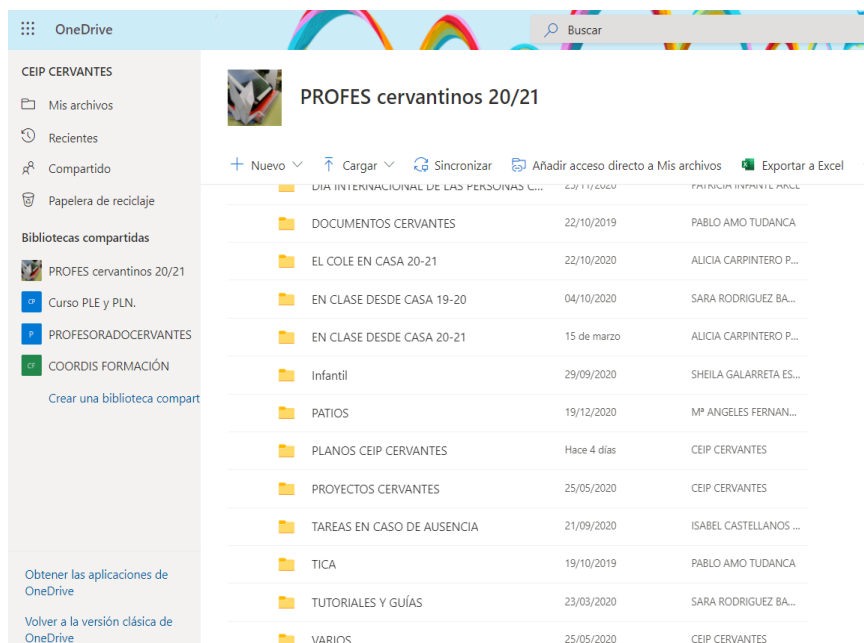
En la página web del centro la SECRETARÍA VIRTUAL están presentes todos los enlaces para realizar trámites administrativos por parte de las familias: solicitud de becas, de plaza de comedor o madrugadores etc., aunque para muchos procesos como la admisión, se demanda la vía presencial mayoritariamente. Cabe destacar,

que nuestra comunidad educativa es más tecnológica curso tras curso, señal de que vamos por buen camino. <http://ceip-cervantes.centros.educa.jcyl.es/sitio/>



La gestión y organización de estos espacios virtuales será llevada a cabo por el equipo directivo y la Comisión TICA. En la Biblioteca Compartida en OneDrive, llamada “**PROFES CERVANTINOS**”, existe un apartado donde los diferentes miembros de la Comisión TICA podrán tener a su alcance documentos de consulta con información referente a protocolos de acceso, redes, gestión, formación...

Además, el Claustro tendrá a su disposición otra serie de documentos de carácter general sobre medidas o pautas a seguir con las TICA del centro. Se intentará que estos documentos estén siempre actualizados por parte de la Comisión TICA y sean funcionales en su consulta.



A partir del curso 20-21, el CEIP Cervantes pasa a la última fase de migración del programa “Escuelas Conectadas” (Ver apartado 2.7). Este hecho, nos compromete a la retirada de puntos de acceso WIFI, a prescindir del DRC (Documentación de la Red del Centro), importantísimo en la gestión tecnológica de los últimos años. En los cursos posteriores, se ha avanzado muchísimo, ya que todos los recursos están incluidos en dominio, todo se gestiona a través de redes protegidas y requieren las credenciales de Educacyl, tanto para profesorado como para el alumnado, para su correcto uso.

A continuación, podemos ver el uso que se le está dando a nuestra Sala de informática (Pincha aquí para ver cómo nos explica este apartado el [vídeo tutorial](#) que ha preparado el alumnado de sexto.)

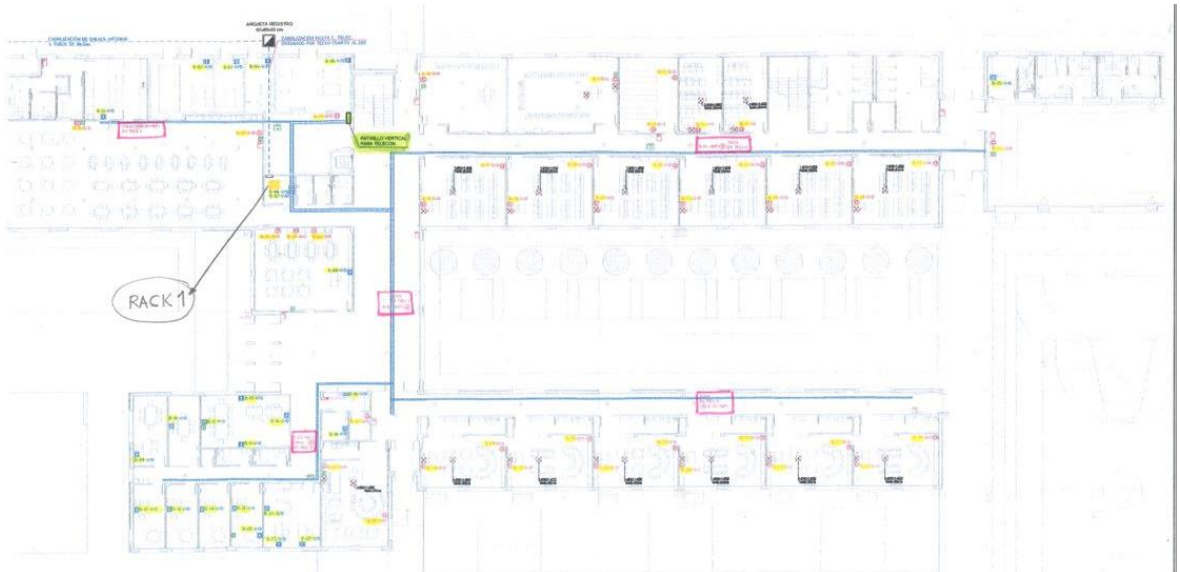
El resto de los recursos TICA están localizados en el aula de recursos TICA (armario de tabletas, ordenadores convertibles, robots...), pero para acceder a ellos se requiere [la solicitud de recursos online](#) y su correspondiente feed-back.

Se clasificarán los recursos que pueden ser utilizados o no, para puesta a punto de equipos o dispositivos, o desechado según el plan de reciclaje de equipos obsoletos.

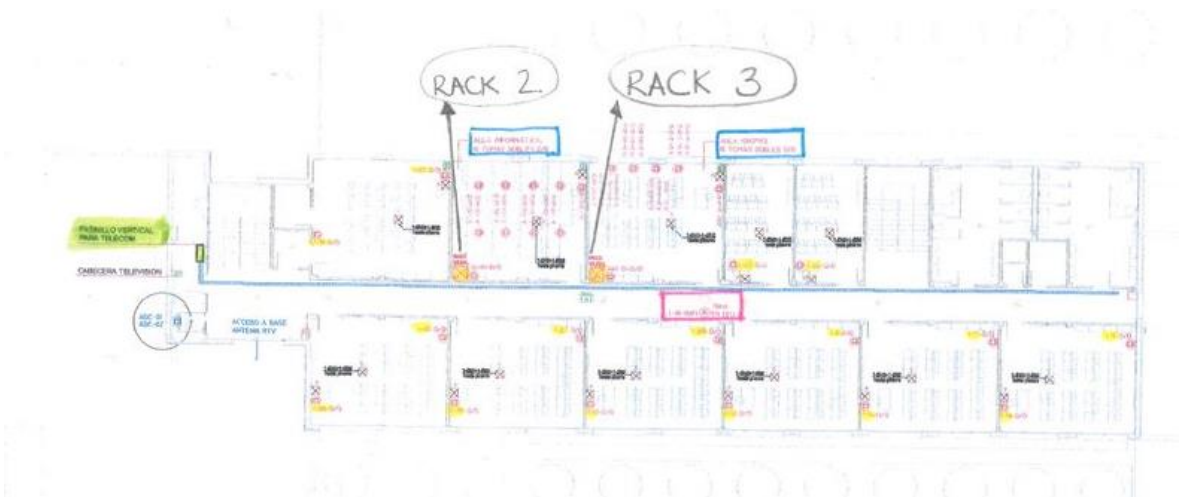
Adjuntamos el enlace a la carpeta de [INSTRUCCIONES CERVANTINAS](#), que engloban los anteriores documentos, el uso de los ordenadores auxiliares que hay en todas las aulas de primaria, las instrucciones para la utilización de los espacios y recursos tecnológicos con los que contamos en el centro, así como sus guías de acceso WIFI.

Para finalizar, exponemos los [planos TICA actuales](#), con sus racks, nomenclatura de rosetas y cableado de todo el centro, quizás sea el documento más importante y utilizado para la gestión de infraestructuras tecnológicas del CEIP Cervantes.

PLANTA BAJA:



1ª PLANTA:



2.1.4. Estrategias de diagnóstico y mejora

Las estrategias de diagnóstico nos ayudan a la evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico. Las que nos han resultado más efectivas son las siguientes:

- Recogida de datos e información sobre el uso de las tecnologías y su aplicación en el proceso de E/A. Se analizarán en las reuniones pudiendo solucionar las necesidades o buscar soluciones pertinentes.
- Realización de una encuesta de forms y posterior análisis DAFO para conocer de dónde partimos y a dónde queremos y podemos llegar.
- Reuniones por nivel, internivel y comisión TICA donde se especifican los problemas surgidos y las posibles soluciones; así como las posibles peticiones de formación y resolución de dudas.

- AUTOEVALUACIONES CONTÍNUAS: Forms realizados por el centro y en colaboración con ApeBurgos, plan de mejora “[Autoevaluación para centros docentes de la comunidad de CyL](#)”, plan de mejora “Códice TICA”, [autoevaluación SELFIE](#), autorreflexión sobre el aprendizaje efectivo mediante el fomento de la innovación a través de la tecnología **educativa** (Self-reflection on Effective Learning by Fostering Innovation through Educational technology). Está prevista la realización de ambas autoevaluaciones para el curso 2024-2025, con su posterior plan de mejora.

Con toda la información recabada, la comisión TICA, periódicamente, analizará las necesidades y fortalezas para establecer un nuevo rumbo o continuar trabajando en la misma línea. Con la evaluación CódiceTic podremos ver si nuestra línea de trabajo es adecuada o si, por el contrario, hay que valorar las propuestas de mejora. Las reuniones de la Comisión TICA y las herramientas de evaluación que se han creado con la plataforma forms son claves para realizar una evaluación continua del Plan.

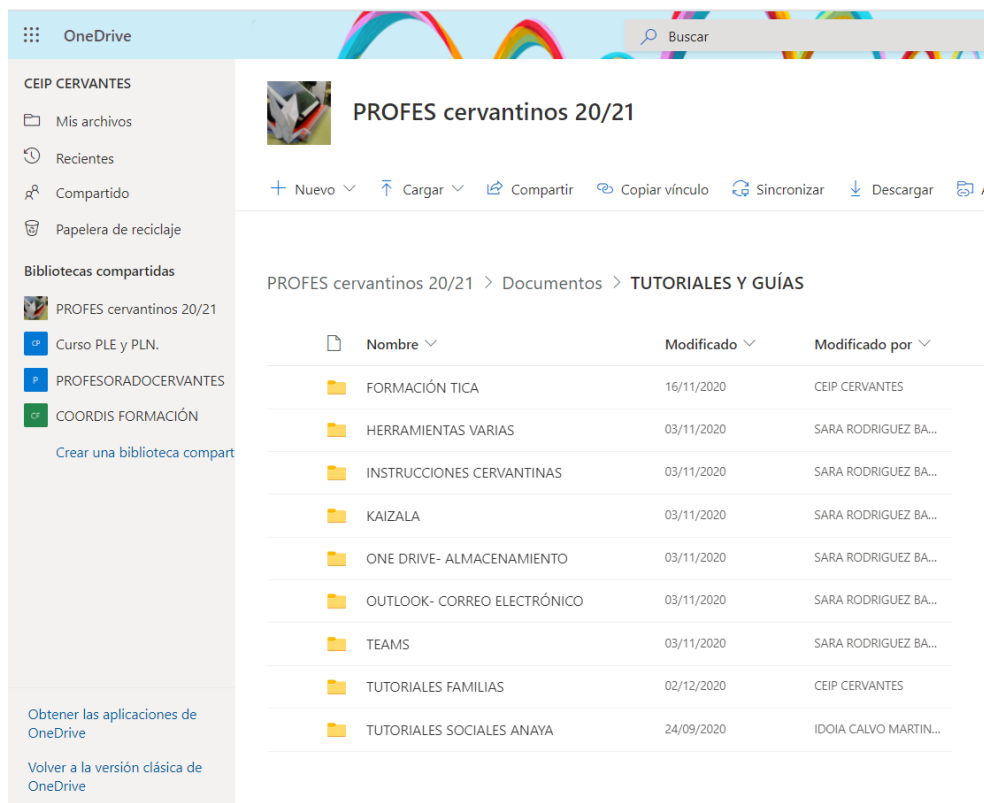
2.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

2.2.1. Integración didáctica de las TICA.

Como comentábamos en la introducción, la evolución social de las TICA nos ha llevado a su integración en todos los ámbitos de la vida, es decir, las hemos tenido que utilizar como OBJETO PARA EL APRENDIZAJE. Los últimos años hemos tenido que dedicarlos a conocer, utilizar y comprender las TICA para simultáneamente trabajar en el aula todas sus ventajas. Han sido muchos los cursos, seminarios y formaciones internas... necesarias para saber utilizar los recursos tecnológicos del centro, para saber aprovechar las herramientas dotadas por la junta y seguramente sea un aprendizaje continuo (AALV) el que tenemos que realizar para utilizarlas eficientemente. Cabe destacar, que sin esta formación previa no hubiéramos estado preparados para afrontar una situación de educación no presencial y llevarla a cabo de manera unificada y contextualizada.

Como consecuencia, se ha visto clara la necesidad de mejorar la organización digital interna del centro, para facilitar a las familias la accesibilidad, definiendo un ENTORNO PARA EL APRENDIZAJE adecuado. Sin duda las familias encuestadas

nos agradecen la digitalización del centro, la rapidez en las comunicaciones y el compromiso con la educación presencial y no presencial.



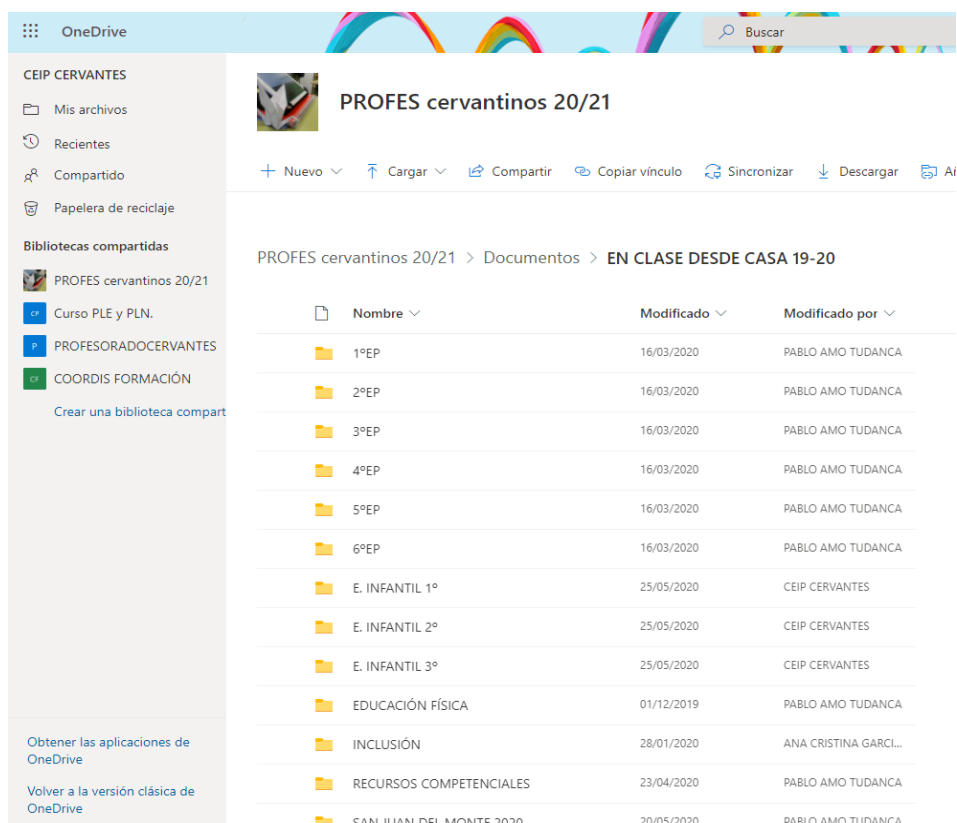
Para llevar a cabo el APRENDIZAJE DEL MEDIO en la comunidad educativa, hemos realizado varios tutoriales y guías que permitirán adquirir las competencias digitales requeridas. Paralelamente, se han ido desarrollando diferentes actuaciones y protocolos a las necesidades que iban surgiendo.

- Actualización continua de un banco de recursos online (OneDrive) al cual toda la comunidad educativa tiene acceso, el cual nos ha facilitado el trabajo colaborativo y a tiempo real, tanto durante la educación presencial como en situaciones de confinamiento.
- En esta misma línea, hemos confeccionado y modificado todos los documentos de centro, así como programaciones didácticas de cada curso y área. Si bien cabe destacar, la facilidad para acceder a ellas en cualquier momento para posibles consultas y/o modificaciones.
- Se han sustituido todas las comunicaciones a las familias del papel a digital, a través de diferentes aplicaciones corporativas, en función de la necesidad de la información a enviar. Así mismo, se han creado grupos de comunicación entre los integrantes del claustro, por cursos, grupos de trabajo, interniveles, comisiones...los cuáles facilitan enormemente la transmisión de la

información cuando no se pueden realizar reuniones presenciales o hay necesidades concretas.

- Existe varios “Puentes aéreos” o “Escáner” (Carpetas compartidas) a nivel interno de centro, accesible desde todos los ordenadores de este, como banco de recursos y repositorio offline (a excepción de la sala de ordenadores que cuenta con uno propio y del utilizado por los ordenadores de administración). Cada carpeta tiene un protocolo concreto de eliminación de documentos temporal.
- Se ha fomentado el uso de Teams como herramienta de comunicación, sobre todo cuando los alumnos no pueden acceder a la clase, para reforzar o ampliar contenidos o para posibles tutorías virtuales con familias y alumnado.

Con estos cambios, hemos visto como las TICA son un gran MEDIO PARA EL ACCESO AL APRENDIZAJE, gracias a ellas podemos decir que se garantiza una equidad educativa tanto en educación presencial, con en la no presencial. Pero lo que para nosotros es más importante, nos permite realizar un aprendizaje individualizado, facilitando el acceso al alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo ACNEAES. A continuación, podemos ver ejemplos de cómo organizamos el acceso al aprendizaje por cursos y materias.



The screenshot shows the OneDrive interface for a shared library named "PROFES cervantinos 20/21". The left sidebar lists various libraries, including "PROFES cervantinos 20/21". The main area displays a list of folders under the path "PROFES cervantinos 20/21 > Documentos > EN CLASE DESDE CASA 19-20".

Nombre	Modificado	Modificado por
1ºEP	16/03/2020	PABLO AMO TUDANCA
2ºEP	16/03/2020	PABLO AMO TUDANCA
3ºEP	16/03/2020	PABLO AMO TUDANCA
4ºEP	16/03/2020	PABLO AMO TUDANCA
5ºEP	16/03/2020	PABLO AMO TUDANCA
6ºEP	16/03/2020	PABLO AMO TUDANCA
E. INFANTIL 1º	25/05/2020	CEIP CERVANTES
E. INFANTIL 2º	25/05/2020	CEIP CERVANTES
E. INFANTIL 3º	25/05/2020	CEIP CERVANTES
EDUCACIÓN FÍSICA	01/12/2019	PABLO AMO TUDANCA
INCLUSIÓN	28/01/2020	ANA CRISTINA GARCL...
RECURSOS COMPETENCIALES	23/04/2020	PABLO AMO TUDANCA
SAN JUAN DEL MONTE 2020	20/05/2020	PABLO AMO TUDANCA

2.2.2. Criterios metodológicos y didácticos.

Para diseñar los criterios metodológicos que va a seguir nuestro centro ha sido necesaria el análisis de la evolución TICA de nuestra comunidad educativa y su perfil socioeconómico y digital. Han sido progresivos los cambios introducidos para evitar que nadie se quede en la brecha digital.

El principal fundamento metodológico del que partimos es:

1. Garantizar una estructura coherente en la red tecnológica de centro, donde los modelos didácticos y metodológicos sean los mismos en situaciones presenciales o en situaciones de confinamiento, parcial o total. (Legado positivo que nos dejó la educación no presencial)
2. Utilizar estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas en los entornos tecnológicos de interacción educativa.
3. Unificar criterios entre el profesorado para garantizar la accesibilidad al proceso de E-A desde un enlace común.
4. Formar a nuestra comunidad educativa para que se puedan desenvolver en nuestro contexto tecnológico y en su vida personal, siendo ciudadanos/as digitalmente competentes.
5. Hacer partícipes de nuestro centro al alumnado, profesorado, familias y personal de servicios de nuestras estrategias metodológicas, se necesita el compromiso de todos para lleva a cabo nuestra línea de trabajo.
6. Incorporar en nuestro trabajo los nuevos recursos tecnológicos que el centro nos ofrece gracias a nuestro nivel de código TIC, robótica y radio.
7. Incluir dentro de nuestras programaciones las propuestas presentadas por el equipo tecnológico de Burgos sobre cómo trabajar los diferentes tipos de pensamiento en el alumnado, independientemente de su nivel académico.

En varias reuniones del Plan de Apoyo Provincial a las Nuevas Tecnologías se nos instaba al desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico en el alumnado (Trabajo con "Inteligencia Artificial", "Paint W10", "Pixton" "Padlet", "Scratch", "[Escuela de pensamiento computacional](#)", "[la co-creatividad](#)" ... a través de las diferentes propuestas solicitadas hemos conseguido desarrollar los últimos cursos este tipo de pensamiento con las TICA. Por lo tanto, incluimos el último fundamento metodológico en la última revisión del Plan TIC.



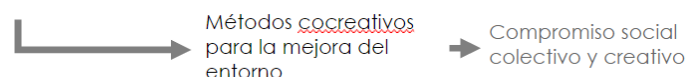
INICIATIVAS INTEGRACIÓN METODOLÓGICAS

CO-CREATIVIDAD 2

PROYECTOS



SERVICIOS



EQUIPO PROVINCIAL DE APOYO INTEGRACIÓN TICA. BURGOS



A continuación, concretamos los criterios de estos modelos metodológicos y didácticos por cursos, atendiendo a su nivel de competencia digital.

2.2.3. Secuenciación de la competencia digital

Las tecnologías de la Información y comunicación están presentes en todos los documentos institucionales desde el PE, pasando por el RRI, PGA, Plan de Convivencia, PAD, PAT y concretadas en las Programaciones Didácticas.

No obstante, existen acuerdos comunes, establecidos desde la Comisión TICA y llevados en los diferentes interniveles, sobre la secuenciación de contenidos que deben estar presentes en las programaciones de aula.

NIVEL	NIVELES COMPETENCIALES
INFANTIL	<ul style="list-style-type: none">Encendido y apagado del ordenador.Manejo del ratón de forma correcta.Elementos básicos del ordenador y la PDI: CPU, pantalla, panel, monitor, teclado y ratón.El escritorio y los iconos.Maximizar-minimizar ventanas.Introducción del teclado y actividades de escritura.

	<p>Inicio en el uso de dispositivos móviles y diversas aplicaciones educativas.</p> <p>Introducción a la robótica y primeras experiencias con podcast.</p>
<p>PRIMARIA 1º y 2º</p>	<p>Conocimiento de los elementos básicos del ordenador y sus funciones.</p> <p>Conocimiento del proceso correcto de inicio y apagado de un ordenador.</p> <p>Dominio del manejo del ratón.</p> <p>Conocimiento y uso de la herramienta de Paint.</p> <p>Utilización del teclado: escritura de palabras, frases o textos en un editor de texto., dominio de la tecla de letras mayúsculas y uso de la tecla “intro” para ejecutar acciones.</p> <p>Ejecución de acciones como Guardar y Guardar como y Copiar-pegar.</p> <p>PDI: Utilización de las herramientas flotantes</p> <p>Manejo educativo de Tablet.</p> <p>Uso de aplicaciones y herramientas educativas como repaso de las diferentes áreas y evaluación formativa: Picklers, Kahoot, Outlook y office365 (Sway y PowerPoint).</p> <p>Aprendizaje (usuario y contraseña) para entrar y salir en el correo electrónico de Educacyl, inicio básico de Teams, así como en libros digitales de las diferentes asignaturas.</p> <p>Conocimientos básicos de robótica y uso mensual de las aulas del futuro.</p>
<p>PRIMARIA 3º y 4º</p>	<p>Conocimiento de los elementos básicos del ordenador y sus funciones.</p> <p>Conocimiento de la terminología básica del sistema operativo: archivo, carpeta, programa.</p>

	<p>Empleo de los “exploradores” para localizar información específica en Internet: Google Chrome, M. Edge, Chromium, Duck duck go, Firefox, Brave...</p> <p>Ampliación del conocimiento en el uso del teclado para realizar acciones tales como: Ctrl+c (copiar), Ctrl+x (cortar), Ctrl+v (pegar), Ctrl+z (deshacer).</p> <p>Uso del punto, punto y coma, los dos puntos, la coma y la tilde.</p> <p>Conocimiento y manejo de herramientas de Word y PowerPoint.</p> <p>Organización adecuada de la información mediante archivos y carpetas.</p> <p>Copia e inserción de imágenes y otros elementos gráficos.</p> <p>Búsqueda en la red de información, imágenes, vocabulario sobre un tema determinado y, descarga de la misma, así como de vídeos e imágenes.</p> <p>Manejo educativo de tablet.</p> <p>PDI: Afianzamiento en el uso de las herramientas flotantes.</p> <p>Acceso y gestión de correo electrónico corporativo (Educacyl) como elemento de comunicación imprescindible con el alumnado y familias; así como las herramientas que Office 365 proporciona.</p> <p>Uso de aplicaciones, libros digitales y herramientas educativas como repaso de las diferentes áreas.</p> <p>Manejo básico de aplicaciones de robótica y uso cotidiano de la mesa de mezclas de la radio para diversos usos.</p>
<p>PRIMARIA 5º Y 6º</p>	<p>Recordar los elementos básicos del ordenador y sus funciones.</p> <p>Conocer la terminología básica del sistema operativo: archivo, carpeta, programa...</p> <p>Guardar y recuperar la información en el ordenador y en diferentes soportes (Pendrive, OneDrive, disco duro...)</p> <p>Adjuntar archivos e imágenes a través de correo electrónico.</p>

Identificar los programas de utilidades existentes en el ordenador y la forma de acceder a ellos (calculadora, block de notas...).

Utilizar los “buscadores” para localizar información específica en internet.

Uso básico de los navegadores: navegar por internet, almacenar, recuperar, clasificar e imprimir información.

Enviar y recibir mensajes de correo electrónico con sus usuarios de Educacyl.

Creación de presentaciones y películas con imágenes y música seleccionados previamente: Stream, Movie Maker.

Uso básico de programa de presentaciones (PPT, Sway y genial.ly)

Evitar el acceso a información conflictiva y/o ilegal.

Uso de webgrafía para referenciar imágenes e información en la red para hacer trabajos.

Utilización avanzada del procesador de texto: crear esquemas y mapas conceptuales con el fin de hacer categorización de ideas, encabezado y pie de página, utilizar correctores ortográficos.

Utilización de las TICA como herramienta de aprendizaje.

PDI: Afianzamiento en el uso de las herramientas flotantes.

Manejo educativo de tablet y de los robots.

Realización de formación al alumnado sobre robótica y radio en las aulas del futuro, ejerciendo un liderazgo educativo sobre el resto de ciclos.

Uso de aplicaciones y herramientas educativas repaso de las diferentes áreas.

Desarrollo los recursos del Plan de seguridad y confianza digital (INCIBE, Policía Nacional, Programa Discover)

Estos indicadores se evaluarán acorde al siguiente grado de consecución y lo que es más importante, se reflejará en las programaciones del curso siguiente lo que se ha conseguido o no, como hemos hecho este curso en el plan de refuerzo y recuperación.

1- No conseguido

2- En progreso

3- Conseguido

Consideramos que este documento es vivo y, por lo tanto, susceptible de cambios trimestrales para adaptarse a cada nueva situación educativa.

2.2.4. Flujo de interacción de los modelos metodológicos y didácticos.

En este punto definimos los principios de nuestra estructura digital; las estrategias generales y los criterios de flujo de E-A que se han mandado a las FAMILIAS:

- La **página web** institucional del centro es [CEIP Cervantes \(jcyl.es\)](http://CEIP_Cervantes(jcyl.es)). Aquí se encontrará la información más relevante del funcionamiento del centro, así como a toda la documentación de los servicios.
- Las familias deben conocer las **credenciales de educacyl** del alumnado (usuario y contraseña) para:
 - Acceder al [Portal de Educación de la Junta de Castilla y León \(jcyl.es\)](http://Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (jcyl.es))
 - Utilizar las herramientas office 365 (Tutorías y videollamadas de “Teams”, almacenamiento en “OneDrive”, correo electrónico de “Outlook”, evaluaciones con “Forms”, trabajo con vídeos “Stream”, trabajo colaborativo con “Word”, “PowerPoint”, “Excel”, “Sway” ...)
 - Comunicarse con tutores y/o centro a través del CORREO ELECTRÓNICO DEL ALUMNADO. Se evitarán los correos personales.
- A su vez, el alumnado tiene que aprendérsela o tenerla a mano para:
 - Desarrollar su competencia digital a través de los contenidos TICA que se trabajan en el aula (Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Aprendizaje).
 - Acceder a los recursos tecnológicos del centro (ordenadores convertibles o tablet entre otros) según indica el programa “Escuelas Conectadas” de la Junta de CyL. Por lo tanto, se recomienda no cambiar las contraseñas creadas por el centro.
- Las familias deben estar dentro de los grupos de STILUS FAMILIAS de cada alumno/a, así como dentro de los grupos de “Madrugadores” o “Comedor” si utilizan

dichos servicios. Esta aplicación de mensajería instantánea permite una COMUNICACIÓN SEGURA y confidencial entre el centro y la familia.

▫ Conocer el sistema de carpetas de **OneDrive** permite organizar los documentos del alumnado y acceder al **trabajo telemático en caso de ausencia justificada o confinamiento**. Para facilitar el acceso a familias con varios hijos/as, hemos unificado en un enlace el trabajo telemático de todas las clases.)

▫ Por último, recordamos que, en los momentos de educación no presencial, tendremos en cuenta la situación personal de las familias y la disponibilidad horaria que nos habéis facilitado. Es importante que se atienda al teléfono/teams para poder hacer un seguimiento individualizado del alumnado. Recomendamos tener más de un dispositivo (preferiblemente un portátil u ordenador convertible) en caso de tener varios hijos/as y contar con una impresora, sobre todo en educación infantil.

Muchas herramientas que nos proporciona la jcyL están diseñadas para ser un espacio colaborativo entre los miembros de la comunidad educativa, por lo que recomendamos hacer copias de seguridad para no perder información.

A continuación, establecemos los **criterios que deben seguir las familias** cuando el alumnado no viene al colegio, con relación a las TICA. Las familias deben avisar a los tutores de la falta y su motivo mediante alguna de estas tres vías:

- LA AGENDA, si es una falta prevista.
- CORREO ELECTRÓNICO DE EDUCACYL DEL ALUMNADO (Cuenta oficial de comunicación con el centro).

Únicamente se podrá solicitar la atención domiciliaria cuando exista un informe de un médico especialista del área de salud correspondiente, que indique expresamente que el alumno/a no debe asistir al centro educativo y los motivos.

2.2.5. Integración de las TICA en el proceso de E-A

Según la rúbrica elaborada para la evaluación del CÓDICE TIC, en el área 2 – Proceso de enseñanza y aprendizaje, tenemos presente los puntos 4,5,6 y del área 6: colaboración trabajo en red e interacción social:

“El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico del centro de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizada.”

“Las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje son utilizadas por los docentes de forma explícita para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa.”

“El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante los entornos tecnológicos de interacción educativa.”

“El centro dispone y tiene definida estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al centro”

De la enseñanza no presencial se generó el recurso del enlace único, una carpeta única (NO EDITABLE) donde todos los lunes (antes de las 9 de la mañana) se puede subir la plantilla de programación semanal de las diferentes áreas para PODER AVANZAR MATERIA.

Debajo de cada plantilla aparecerán los correos corporativos de todos los maestros que intervienen en el aula, para que el alumnado y las familias sepan a quién dirigirse.

Estas actividades están adaptadas al alumnado que no ha asistido a clase por lo que puede que no se correspondan fielmente a las sesiones presenciales.

▫ Cada profesor/a utilizará la plantilla que más se ajuste a su programación diaria/semanal y cuando la tenga que publicar, la adaptará para que el alumnado pueda seguir las instrucciones autónomamente.

VENTAJAS DE ESTE RECURSO OPCIONAL

- Las familias con poca formación online o con un dispositivo móvil, pueden acceder a la vez a todas las carpetas de sus hijos/as desde un mismo enlace, es decir, no necesitan meterse en varios correos. (Excepción ATDI)
- Servirá de guía para el alumnado con menos autonomía para apuntar en la agenda.
- No es necesario solicitar la tarea en caso de ausencia
- Facilita la coordinación del profesorado bajo un marco común de centro. Además de ser un referente para la coordinación entre los tutores de una misma familia.

- Utilizan el mismo criterio tanto en la educación presencial, como en los confinamientos.
- Puede beneficiarse de este sistema el alumnado que ha perdido su derecho a la atención telemática. No será evaluado, pero sí podrá trabajar acorde al ritmo de trabajo diario.
 - Desarrolla la autonomía del alumnado, responsabilidad y organización en papel y digitalmente.
 - Se trabajan todos los contenidos TICA, secuenciados por cursos, para garantizar la consecución de la COMPETENCIA DIGITAL.
 - Se intenta hacer responsable al alumnado del proceso de enseñanza-aprendizaje no presencial.

Se enseñará al alumnado a hacerlo, esta responsabilidad es muy importante para desarrollar su competencia digital, conocerán el procedimiento las familias, pero deberán hacerlo ellos mismos.

Es necesario que ellos vean que cuando lo realizan correctamente, se les sube la programación.

- **MANDAR UN MENSAJE DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO DEL ALUMNO/A AL TUTOR/A.**
 - Asunto del correo: TAREA DEL DÍA _____
 - En el contenido del mensaje: se explicará el motivo de la falta.

2.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL.

2.3.1. Plan de acogida e integración.

En todos los apartados de este documento se establecen los cauces de participación de cada sector en correspondencia a diferentes grados de implicación:

Acogida TICA del profesorado:

- Existe un [Plan de acogida tica](#) de centro en el que se recogen las estrategias fundamentales de uso de los recursos tecnológicos, así como a quién acudir si hay necesidad; tanto para explicar la organización TICA cada septiembre, así como para los profesores que puedan llegar al centro a lo largo del curso. En él se encuentran las contraseñas, el acceso a documentos, las instrucciones de uso...)



- A partir del nivel de competencia en el uso de los recursos TICA se establece una doble estrategia basada en la formación (con el objetivo de adquirir conocimientos y técnicas para mejorar el nivel) y en el plano de la integración curricular de los recursos.

Acogida TICA de las familias:

- A continuación, podemos acceder a las pautas de integración TICA para las familias, donde se explica cómo va a ser el proceso de E-A, cómo se deben utilizar las diferentes herramientas TICA y cómo va a funcionar la [atención telemática para alumando/familias](#) en cada escenario; así como las formaciones en caso de detectar alguna necesidad.
- Las credenciales de acceso al portal y la formación tecnológica son realizadas por el equipo directivo y los tutores. De esta manera, se puede llevar a cabo una coordinación entre los tutores para formar a las familias que tienen varios hijos en el centro. (Imprescindible en familias que tienen 4 o 5 hijos en el centro)

Acogida TICA del alumnado:

- Es importante revisar la documentación sobre lo que ha conseguido el curso anterior con cada grupo, ya que las características socioeconómicas y culturales de los diferentes niveles es muy dispar, lo que afecta directamente al proceso de E-A.
- HERRAMIENTA DIGITAL PARA EL **SERVICIO A LA COMUNIDAD**, el alumnado ha realizado un tour virtual sobre el colegio con la herramienta genial.ly donde han explicado la infraestructura, los accesos, el proceso de E-A de las diferentes materias por cursos, las actuaciones sanitarias, los proyectos, los servicios del centro y las TICA que es lo que nos compete en este documento. Cada curso se va modificando.

[Pincha aquí para ir al genial.ly, donde nuestro alumnado te enseña cómo es nuestro colegio.](#)



Cada curso vamos ampliando la información, aquí podéis ver una evolución.





2.3.2. Detección de necesidades y formación.

Después de que toda la comunidad haya seguido los planes de acogida y las diferentes instrucciones diseñadas, se lleva a cabo un proceso de detección de necesidades formativas por la comisión TICA y el Equipo Directivo. Después se planifican las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de todos los miembros en función de las dimensiones educativas, tecnológica y organizativa.

Para el profesorado:

Como vemos en el apartado 1.2, nuestro centro ha llevado una trayectoria TICA muy relevante, al haber participado siempre el claustro al completo nos ha facilitado seguir una metodología digital unificada.

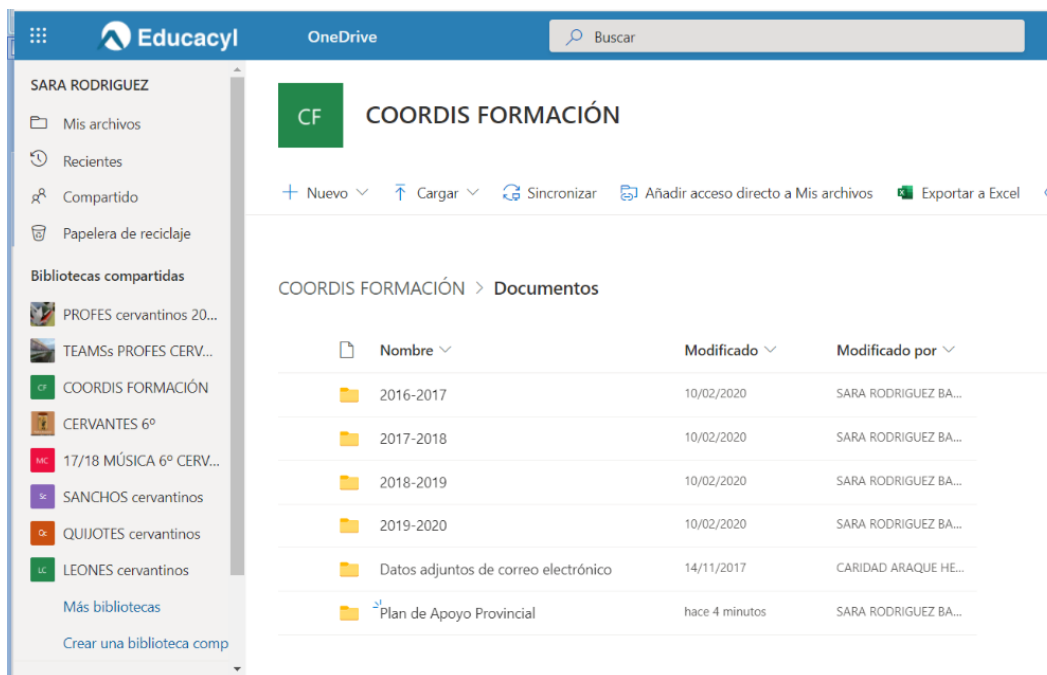
Se ha desarrollado, junto con Joaquín García Andrés y Pablo Amo, miembros del Plan de Apoyo TICA de Burgos, esta herramienta que nos permite detectar cuál es la competencia digital docente al principio y al final del cada curso.



- Al analizar los resultados, se adoptan las medidas organizativas necesarias para ofrecer un asesoramiento continuo por parte de la Comisión TICA y en particular por el responsable TICA a todos los interniveles del centro, que tendrá como objetivo: motivar a todo el profesorado para incentivar el uso de recursos didácticos existentes y la creación de un banco de recursos propios que pueda compartirse en la red tecnológica de centro. Accede a toda la documentación compartida para llevar a cabo esta formación y este banco de recursos. [Tutoriales](#)

El centro maneja también los [Documentos plan de apoyo provincial de integración de las Tica. red XXI](#) los cuales son una base para el desarrollo de nuestra metodología. <http://apeburgos.es/tic/encasa/index2.htm>

Así mismo en nuestro OneDrive, está presente el grupo de coordinadores de formación donde nos encargamos de gestionar todos los documentos oficiales, de registrarlos por cursos y de planificar y evaluar constantemente la formación.



En los **proyectos de formación** del profesorado integramos una metodología activa adecuada a las necesidades de nuestros alumnos, intentando plasmar situaciones reales en las que sean ellos los protagonistas de su propio aprendizaje mediante experiencias significativas.

★ **Para el alumnado:**

El CEIP Cervantes, lleva muchos años formando al alumnado para el uso de todos los recursos tecnológicos del centro e incorporando las TICA al proceso de E-A. Al contar con una secuenciación de contenidos por cursos (2.2.3.) es muy sencillo evaluar la competencia digital del alumnado y dejar constancia curso a curso con sus avances y las propuestas de mejora.

Nos basamos en los siguientes documentos de [formación](#)

★ **Para las familias:**

Al igual que realizamos formaciones entre el profesorado y el alumnado, en el siguiente enlace os iremos colgando los documentos creados para ayudar a las familias a manejar nuestro contexto tecnológico.

Las familias que con estos recursos no sean capaces de manejar las herramientas citadas anteriormente, podrán pedir ayuda a los tutores/as para solicitar una formación individualizada o preguntar a otras familias de la comunidad educativa.

Nuestro objetivo es que el 100% de las familias pueda acceder a una educación de calidad presencial y telemáticamente.

En el centro, se va a destinar un ordenador para familiarizar a los miembros de la comunidad educativa con las estrategias digitales utilizadas en la metodología del CEIP CERVANTES.

¿CÓMO ORGANIZAMOS ESTA FORMACIÓN?

Los tutores/as que han detectado las necesidades de formación de sus familias lo comunicarán a los responsables tica de cada internivel. Se coordinarán con otros tutores/as en el caso de varios hijos/as y organizarán las sesiones, los objetivos y definirán las funciones los miembros que realizarán la formación.

Las familias que soliciten dicha formación deberán firmar un compromiso de seguimiento y puesta en práctica de esta formación.

Dicha formación se realizará en horario libre.

2.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

2.4.1. Procesos educativos

Para evaluar la integración de las TICA en el **alumnado** analizaremos si:

- Adquieren la formación teórica y práctica necesaria para desarrollar al máximo su competencia digital a partir de procesos secuenciados que se integran en las diferentes áreas curriculares complementándose entre sí.
- Planifican progresivamente los estándares de aprendizaje evaluables de cada materia para alcanzar una formación global en la que los recursos TICA y se conviertan en elementos auxiliares imprescindibles para la consecución de todas las competencias básicas.

Las herramientas con las que vamos a realizar dicha evaluación son:

- Forms (utilizada la herramienta también para simulaciones y estudio)
- Liveworksheets (generador de fichas interactivas)
- Vídeos mediante OneDrive o stream (recomendado)
- Observación directa en tutorías online

- Registro de actividades y producciones (enviadas por Outlook/OneDrive)
- Rúbricas y autoevaluaciones individuales
- Plataformas para la autoevaluación y la coevaluación – genial.ly (cuenta centralizada con permisos expresos)

Para evaluar la integración de las TICA en el **profesorado**:

La herramienta que utilizamos para detectar las necesidades de formación es la que volveremos a utilizar a final de curso para valorar su evolución digital.



Según la trayectoria de formación indicada el punto 1.2., podemos analizar cómo ha ido mejorando la integración de las TICA en el proceso de E-A (recogidas en las memorias finales de cada seminario). Han sido muchas las herramientas que hemos utilizado para evaluar al profesorado, pero destacamos las siguientes:

- “Autoevaluación para centros docentes de la comunidad de CyL” (Para toda la comunidad educativa), plan de mejora “Códice TICA”, **autoevaluación SELFIE**, autorreflexión sobre el aprendizaje efectivo mediante el fomento de la innovación a través de la tecnología **educativa** (Self-reflection on Effective Learning by Fostering Innovation through Educational technology)

Para evaluar la integración de las TICA en las **familias**:

El centro organizará jornadas para que las familias conozcan los recursos TICA del centro y planificará la difusión de sus Planes impulsando la participación de las madres, padres o tutores legales, en procesos de comunicación.

- La opinión de las familias será tomada en cuenta de manera continua para adoptar medidas de corrección en todos los procesos que se desarrollan en el centro.
- Destacamos que desde la aplicación de Forms y otras herramientas de sondeo, encuesta y/o cuestionario realizamos esta petición de

información ya que es la vía más rápida y permite opinar a ambos progenitores.

EJEMPLO: La comunidad educativa ha decidido evaluar el proceso de integración de las TICA durante la educación no presencial para decidir el plan de acción de los siguientes cursos. Adjuntamos el FORMS y sus conclusiones, las cuáles han sido decisivas para el diseño de la estructura digital actual.



ACCEDE A:

[RESPUESTAS “Valoración período no presencial. CEIP Cervantes. Miranda de Ebro”](#)

Análisis de las respuestas por parte del centro

2.4.2. Procesos organizativos

Para poder evaluar la integración digital en los procesos organizativos de centro, tenemos que tener en cuenta que el centro lleva varios años siguiendo una metodología de implementación progresiva.

- Desde el curso 2015-2016, el centro utiliza en exclusividad los correos corporativos de la junta, lo que permite la creación de grupos de Outlook. Se realiza una dotación integral TICA en todos los espacios.
- En 2016-2017, se hace extensible a todo el centro, independientemente de su nivel o materia, el acceso a todos los recursos digitales de centro y su protocolo. El claustro se sintió más confiado y motivado hacia las TICA. Se empieza a trabajar con el alumnado de segundo internivel las herramientas digitales de la JCyL. Evaluación realizada y aprobada en Consejo Escolar.

- En 2017-2018, se continúa con el plan de formación y se establece una línea metodológica para el alumnado y el profesorado basada en las TICA. Se realizan los protocolos y se actualizan los contenidos. Además, se compran tabletas (después de formapps), adquiriendo así otro recurso digital más, a parte de la sala de ordenadores. La evaluación realizada acerca de este último recurso es negativa, las tabletas no eran adecuadas y su compra no pasó ni por el centro ni por el equipo tecnológico de Burgos.
- En 2018-2019, se inicia un plan de formación bianual, que se centra en la integración de metodologías activas e inclusivas con las TICA. A raíz de este proceso se realiza el proyecto “Un mundo para compartir” donde realiza un estudio muy importante sobre “el mundo digital” (Premiado con 2800 euros, para la compra de material tecnológico). Durante este curso se digitalizan todas las acciones administrativas y colaborativas del centro. Se instauro oficialmente el Kaizala en todas las comunicaciones lo que nos acerca a las familias día a día. La comunidad escolar determinó que fue nuestra mejor iniciativa TICA.
- Con el curso 2019-2020, vivimos nuestro año educativo y vital más atípico, pero como hemos visto en la valoración anterior, la comisión TICA concluyó gracias a varias encuestas forms y kaizala pasadas a la comunidad educativa, que nuestro contexto digital era accesible, intuitivo, unificado y flexible. Gracias a estas valoraciones se decide llevar a cabo una integración TICA total en todos los ámbitos educativos.
- En el curso 2020-2021, se realiza una transformación digital importante, siempre en colaboración con toda la comunidad escolar. Se establece un enlace único de tareas y se publica la programación, se mejora la atención telemática en caso de enfermedad y confinamiento. El análisis sobre los beneficios de los ordenadores convertibles es muy positivo, nos ha solucionado todos los problemas que nos daban las tabletas.
- En 2021-2022, se termina la instalación de la red de Escuelas Conectadas, lo que nos dará una unificación digital dentro de la comunidad de CyL. Se finalizará la dotación tecnológica para aulas de nueva creación. No habrá ninguna familia en la brecha digital.
- Durante los cursos 2022- 2023 y 2023-2024 se realiza una gran inversión por parte de la Consejería de Educación para dotar a nuestro centro de nuevos ordenadores de mesa y convertibles, armarios de carga, pantallas digitales interactivas dentro de todas las aulas para garantizar los principios marcados

por el Desarrollo Universal del Aprendizaje (DUA)... Así mismo, se realiza una formación ardua de todo el profesorado para poder adaptarnos al nivel de competencia digital docente exigido y se realiza una transformación de la metodología de todas las asignaturas, creando bancos de recursos, guías y actuaciones digitales que favorezcan la posible retirada del libro de texto tradicional.

- En el curso 2023-2024, se afianza la robótica y la radio como herramientas para la consecución de objetivos TICA en todos los niveles, gracias a la dotación económica derivada del nivel código TIC. Organizativamente, todos y cada uno de los dispositivos del centro están bajo el mismo dominio de la Junta y todo está coordinado desde el CAU-SATIC.

El Equipo Directivo y la Comisión TICA seguirá procurando llevar la misma línea metodológica en los procesos organizativos del centro para adaptarnos a las nuevas realidades digitales que estamos viviendo.

2.4.3. Procesos tecnológicos

Para poder evaluar la integración de las TIC en los procesos tecnológicos, hemos tenido en cuenta los siguientes indicadores en toda la comunidad educativa:

- Conoce las herramientas de educacyl implantadas en el centro - Office 365 (Teams, Forms, Word, Stream, Sway, PowerPoint...)
- Controla las credenciales del portal y todas las utilidades de comunicación del correo electrónico (MS Exchange).
- Sabe encontrar la información, las tareas y organizarse dentro del MS OneDrive.
- Es capaz de utilizar el MS Teams acorde a las necesidades requeridas por su nivel educativo.
- Utiliza las herramientas de la JCyL para las tutorías.

Cabe señalar que la **EVALUACIÓN DE CADA RECURSO TICA** del centro se realiza en [las observaciones de registros dispositivos](#) y en [indicencias](#).

2.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULO

En este documento de [Contenidos tica por áreas y bloques](#) nos basamos en el DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León y el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, en los que existen una serie de objetivos, estándares y contenidos dentro de las áreas relacionados con las TIC que deben ser trabajados desde el centro. Así, se recoge que el alumnado debe iniciarse en el aprendizaje de las TIC, desarrollando espíritu crítico ante los mensajes que recibe y elabora. Además, deberá utilizarlas para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.

CEIP CERVANTES - Miranda de Ebro PLAN TICA

LAS TICA EN EDUCACIÓN INFANTIL

En base al DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León

ÁREA I - CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

BLOQUE 1- EL CUERPO Y LA PROPIA IMAGEN

- Utilización de juegos educativos interactivos que desarrollen diferentes aspectos: memoria visual y auditiva, discriminación visual y auditiva y conocimiento del esquema corporal.

ÁREA II - CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

BLOQUE 1- MEDIO FÍSICO: elementos, relaciones y medidas

- Utilización de juegos educativos interactivos que desarrollen diferentes aspectos: orientación espacial, juegos de lógica y matemáticas.

BLOQUE 2- ACERCAMIENTO A LA NATURALEZA

- Visualización de imágenes y videos de los seres vivos, paisajes y otros elementos naturales, a través de la PDI.

LAS TICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En base al DECRETO 26/2016 de 21 de julio por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

RELACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA CON LAS TICA

1º EPO

BLOQUE 1- COMUNICACIÓN ORAL. HABLAR Y ESCUCHAR

- Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales (**aparecidos en medios TICA**).
- Audición y reproducción de textos breves sencillos de distinta tipología que estimulen el interés del niño (**empleando medios digitales**).

BLOQUE 2- COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER.

- Recursos gráficos en la comunicación escrita (**empleando el apoyo de medios digitales**).
- Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios. (**incluidos textos en formato digital**).

BLOQUE 3- COMUNICACIÓN ESCRITA. ESCRIBIR.

- Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas (**incluyendo la creación de textos en formato digital**).

Consideramos fundamental la integración de las TIC en todas las áreas, ya que en todas ellas tendrá, por un lado, que obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes, y por otro, producir de forma eficiente y responsable sus propios trabajos.

2.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN

★ EL OBJETIVO PRINCIPAL ES EVITAR QUE HAYA FAMILIAS EN LA BRECHA DIGITAL. NECESITAMOS EL **100% DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

- Según el DIRECTOR GENERAL DE CENTROS, PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN EDUCATIVA es necesario continuar utilizando las plataformas corporativas que la Consejería de Educación pone a disposición de todos los centros educativos,

profesorado y alumnado, ante los diversos escenarios que se puedan plantear a lo largo del curso. A su vez, se hace imprescindible homogeneizar el uso de estas herramientas en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de todo el profesorado de este y fomentar la formación en la competencia digital.

Según la rúbrica elaborada para la evaluación del CÓDICE TIC, en el área 6: colaboración trabajo en red e interacción social, tenemos presente su punto 4, al utilizar esta herramienta.

“El centro dispone y tiene definida estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al centro”

De esta manera, llevamos años coordinándonos digitalmente entre los siguientes organismos:

- Entre el **profesorado de cada nivel** educativo (GRUPOS COORDI de cada nivel)
 - Responsables: Tutores, revisan que estén todos los miembros incluidos en nuestra formación anual.
- Entre el **profesorado de cada ciclo** (Infantil, Primero, Segundo y Tercer ciclo)
 - Responsables: Coordinadores de cada ciclo.
- Entre los miembros de los diferentes departamentos didácticos (**Comisiones**)
 - Comisión de programaciones
 - Comisión TICA
 - Comisión de patios
 - Comisión de convivencia e igualdad
 - Comisión bilingüe
 - Comisión de proyectos
 - Comisión ATDI
 - Comisión de lectura y biblioteca
 - Responsables designados en claustro.
- Entre los diferentes **órganos** del centro:
 - C.C.P.
 - Consejo Escolar
 - E.O.E.P.
 - Conserjería

- Entre los **servicios** de centro:
 - COMEDOR CERVANTES
 - MADRUGADORES CERVANTES
 - Incluidos todos los usuarios, monitoras, responsables y equipo directivo.
- Entre **LAS FAMILIAS Y EL PROFESORADO DE CADA AULA STILUS FAMILIAS (HERRAMIENTA DE LA JUNTA)**

Esta es la herramienta que ha sustituido a Kaizala, donde el Equipo Directivo, los Tutores y especialistas pueden enviar y recibir información sin comprometer datos personales de la comunidad educativa.

MS EXCHANGE - CORREO ELECTRÓNICO - OUTLOOK

Contamos con nuestros tutoriales y guías para formar a la comunidad educativa.

EL CORREO ELECTRÓNICO (ALUMNADO-PROFESORADO) ES EL MEDIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL ENTRE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Nos permite utilizar un dominio común que garantiza una comunicación segura. Para completar esta confidencialidad es necesario insertar la FIRMA establecida por el centro (Consultar tutoriales)

▫ NOS GARANTIZA **ATENDER INDIVIDUALMENTE AL ALUMNADO.**

Ante las INCIDENCIAS que pudieran surgir, primero se comprueba por el profesor/a, persona encargada de controlar las credenciales de su alumnado y si se detecta un error, se restablecerá la misma contraseña por el coordinador TIC para que siga el mismo criterio.

Accede al [Protocolo para la creación de contraseñas.](#)

- GRUPOS DENTRO DE EDUCACYL

Cada grupo debe poseer un grupo de educacyl para poder compartir documentación entre el alumnado, trabajos colaborativos, prácticas necesarias en una biblioteca compartida necesarias para adquirir la competencia digital.

MS ONE DRIVE – MEDIO COORDINACIÓN OFICIAL

Contamos con nuestros tutoriales y guías para formar a la comunidad educativa.

“Es el espacio virtual que utiliza el centro con la comunidad educativa para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias.” (Según la rúbrica elaborada para la evaluación del CÓDICE TIC, área 7: Infraestructura)

En este espacio organizamos **A NIVEL DE CENTRO:** todas las coordinaciones, actas, evaluaciones, documentos oficiales y planes de centro, datos del alumnado, tutoriales y guías, recursos competenciales, proyectos colaborativos, edición colaborativa de documentos ... Y **A NIVEL DE AULA:** todos los recursos necesarios para el proceso de Enseñanza-Aprendizaje complementado por TEAMS.

Los responsables de este entorno son los administradores, deben revisar, evaluar y mejorar constantemente la información que esta red digital contiene, así como guardar las copias de seguridad para no perder información.

Este entorno está muy relacionado con los grupos de educacyl. El profesorado decide cómo estructurar con el alumnado la formación necesaria para manejar ambos entornos.

MS TEAMS – MEDIO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN OFICIAL

Contamos con nuestros tutoriales y guías para formar a la comunidad educativa.

Este sistema nos permite tener una estructura digital de aula dentro de la metodología unificada de centro.

(Llamadas y videollamadas individualizadas o grupales, acción tutorial con alumnado y familias, biblioteca común, permite la evaluación integrando todas las herramientas office 365...)

▫ El centro ha establecido que no se pueden grabar ni permitir la grabación de las reuniones realizadas.

Muy necesario para las coordinaciones en las que se requiere la publicación de información o la elaboración conjunta de documentos (OPCIÓN DE COMPARTIR PANTALLA DE ESCRITORIO)

- El alumnado que no se pueda conectar a las sesiones teams por motivos justificados y haya indicado en el plan de digitalización su correspondiente disponibilidad horaria justificada, se le atenderá mediante otras vías. (Por ejemplo, vídeos explicativos mediante Stream o PowerPoint, con imagen o sin ella, utilizando documentos de fondo...)

REDES SOCIALES

Durante los diferentes cursos se han establecido unas u otras herramientas de publicación acorde a la sociedad de ese momento y a las necesidades requeridas por cada proyecto, como por ejemplo, con los diversos proyectos de salud o la creación de nuestra Ecoescuela. (Twitter, Facebook, Instagram...)

Adjuntamos la capeta de redes sociales (ampliada en el Plan de acogida TICA) donde podemos ver los [criterios unificados de su uso y publicación](#). También nos basamos en: [Guía de usos y estilos en las redes sociales de la junta de CyL #V5](#).

2.7. INFRAESTRUCTURA

2.7.1. Organización del equipamiento

- ❖ En el tema **tecnológico**, destacamos que el centro tiene un nivel TIC 5. Disponemos de una sala de informática debidamente equipada, tabletas, ordenadores convertibles y robots tanto para infantil como para primaria, conexión a internet cableada muy bien etiquetada y wifi en todas las aulas, así como una o más de una pantalla digital interactiva según el uso de cada espacio para garantizar el desarrollo de la E-A desde las credenciales individuales de cada miembro de nuestra comunidad educativa de la JCYL.
- ❖ Toda la organización del equipamiento y sus instrucciones de uso se encuentran en el plan de acogida TICA y en otros documentos importantes recogidos en este Plan TICA. Por ejemplo, vemos cómo están catalogados todos nuestros recursos TICA según los diferentes espacios de nuestro centro.

El cuidado principal de los equipos depende del profesorado que imparte la docencia en el aula específica. Su uso es exclusivamente educativo. Todos los equipos del centro tienen unos criterios de mantenimiento y actualización similares. Algunas personas de la Comisión TICA son las encargadas de este **mantenimiento**:

- Referentes a la conexión a Internet.
- PDI/proyectores y equipos conectados a ellos para el correcto desarrollo de la clase. Enlace a [Archivos ejecutables](#) y para otras aplicaciones o actuaciones se deben gestionar desde la petición a CAU.
- Equipos y dispositivos de las aulas específicas.
- Pequeños problemas o ajustes que nos impiden la enseñanza - aprendizaje.

- Problemas con las credenciales de acceso a cada dispositivo.

La gestión de incidencias, como vemos en puntos anteriores, se lleva a cabo a través de un documento online destinado para tal fin, en la que se registra la incidencia, la fecha en la que se comunica o se realiza la petición y la fecha en la que se soluciona. Se procura que las incidencias más básicas puedan ser solucionadas por el profesorado sin requerir ayuda. En el caso de que existan problemas que no puedan ser solucionados por la Comisión TICA o el propio centro, se informará al equipo directivo o el CAU-SATIC.

Los portátiles convertibles son una dotación de la Junta de Castilla y León y están configurados de tal manera que requieren un inicio de sesión a través del dominio de “educa.jcyl.es” y estarían disponibles para su préstamo en caso de confinamiento o necesidad justificada, tanto para profesorado como para el alumnado, atendiendo a los principios de la equidad educativa.

Actualmente, a través del portal de educación registrados correctamente con nuestras credenciales, debemos dejar constancia de nuestro inventario y necesidades. (Adjuntamos fotos como ejemplos)

INVENTARIO DEL EQUIPAMIENTO TIC DEL CENTRO



Inventario de equipamiento TIC

Añadir los equipos TIC existentes en el centro



Consulta del inventario TIC

Consultar y editar los equipos TIC existentes en el centro



Inventario de impresoras



Listado de impresoras



Inventario de equipamiento de Robótica

Añadir los kits de robótica existentes en el centro



Consulta del equipamiento de Robótica

Consultar los kits de robótica existentes en el centro

NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO TIC PARA EL CENTRO



Registro de necesidades TIC

Registrar las necesidades de equipamiento TIC



Consulta de las necesidades TIC registradas

Consultar y editar las necesidades de equipamiento TIC



Registro de necesidades de Robótica

Registrar las necesidades de equipamiento de robótica



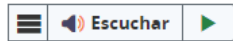
Consulta de necesidades de Robótica

Consultar las necesidades de equipamiento de robótica



< Inicio > Centros Educativos Digitales > Inventario Equipamiento TIC Centros Educativos > ROBÓTICA

Robótica - Consulta necesidades equipamiento



Centro: 09003861 - CEIP CERVANTES

El siguiente listado muestra las **necesidades de robótica registrados por el centro**. Para realizar alguna modificación, haga clic sobre **el nombre el kit**.

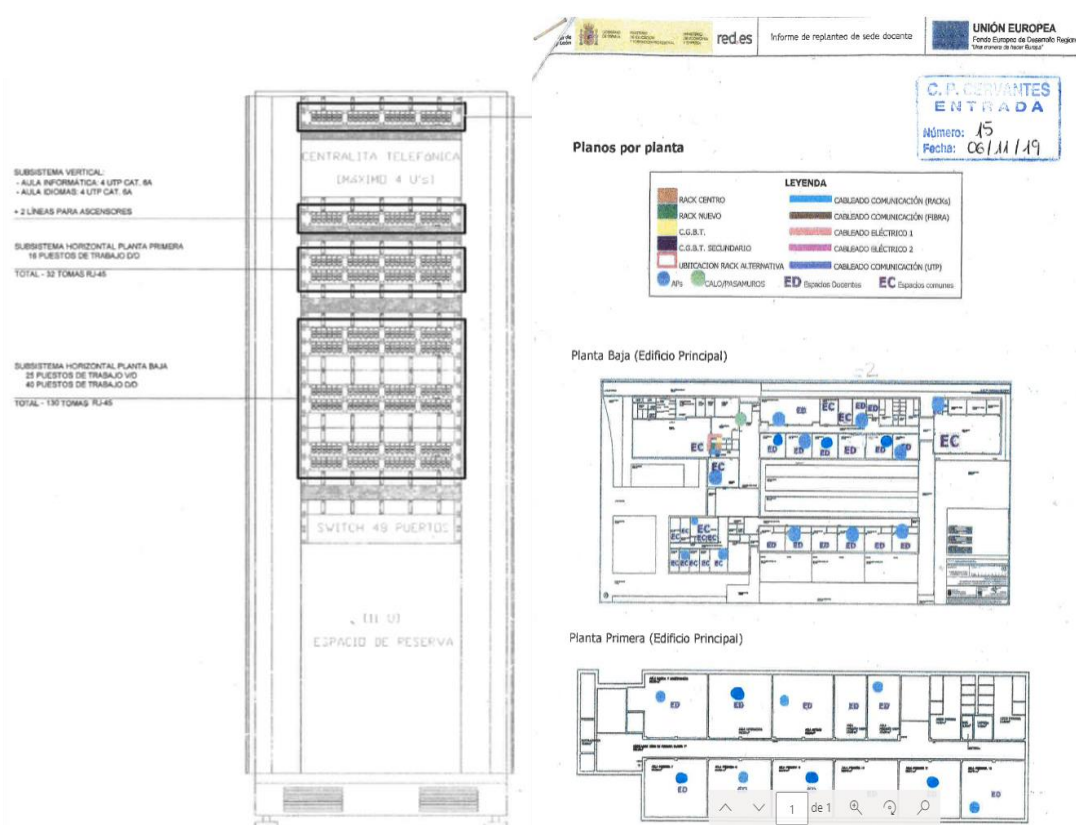
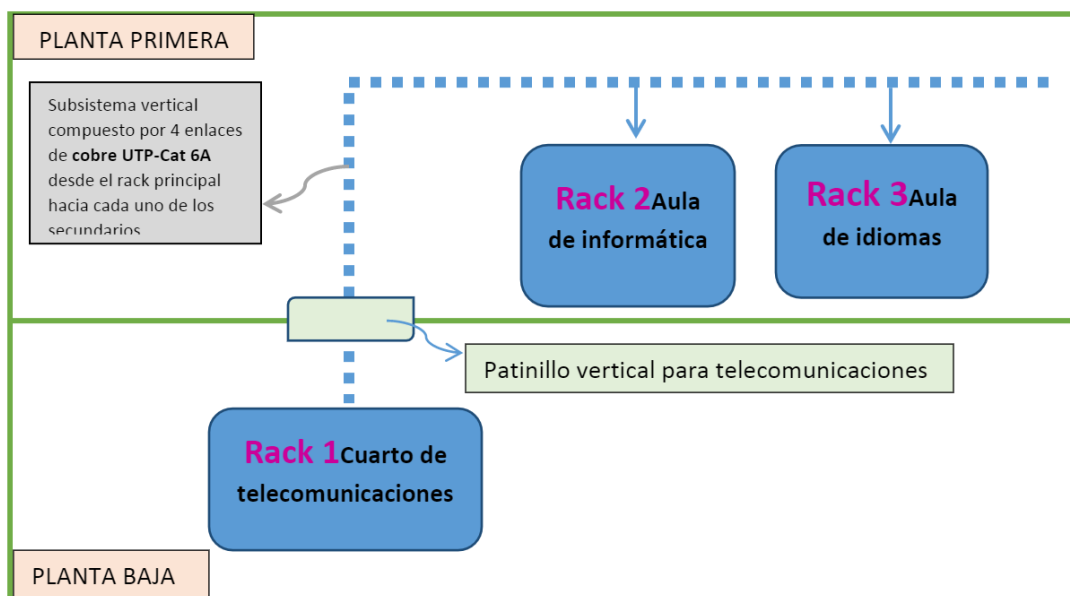
etapa	Kit de Robótica	Cantidad	Usuario Alta
-------	-----------------	----------	--------------

Volver a la página anterior

2.7.2 Estructura de redes de centro y servicios. DRC (Documentación de la Red del Centro).

Cuando nos trasladamos de centro, no llegaba al edificio ni la red cableada, ni las líneas de internet, por lo que el centro tuvo que “sobrevivir” con telefonía móvil y con la buena disposición de los maestros que utilizaban sus datos móviles como punto de acceso WIFI. Después de insistir mucho a la JCyL y al Ayuntamiento de Miranda de Ebro, conseguimos hacer una cata, que nos permitiera instalar la telefonía fija y posteriormente la fibra óptica. Con la ayuda de los asesores de la Dirección Provincial de Burgos, Miguel Villalain y Alberto Ruiz, se empezaron a comprar switches y cables RJ45 cortos para facilitar el peinado de los siguientes RACKS. A continuación, se puede acceder a [toda la documentación creada sobre el Cableado](#) del CEIP CERVANTES (Edificio BU0515)

3. ESQUEMA DE INTERCONEXIÓN DE BLOQUES CONSTRUCTIVOS (CON ESPACIOS DOCENTES), Y UBICACIÓN DE ROUTERS/LÍNEAS ACTUALES:



En el curso 2021-2022, el CEIP Cervantes terminó la implantación del proyecto **Escuelas Conectadas**, que consiste en dotar de conectividad a internet mediante redes de banda ancha ultrarrápida y la implantación de una red inalámbrica a los centros docentes públicos no universitarios. Este programa cuenta con financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dando un paso más hacia la incorporación generalizada de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al sistema Educativo.

El proveedor de servicios de Internet en el centro es Orange, dentro del programa Escuelas Conectadas de 100Mbps de bajada y 3Mbps de subida. Se dispone de dos líneas de teléfono (una de ellas a través del servicio de VoIP) y una de 3G Internet (Teléfono Samsung A10, número de teléfono - 638900125). De esta forma, la estructura de redes se ciñe a:



RED CABLEADA

En el punto 2.1.3. [Planos TICA](#) vemos la descripción de todas las redes y rosetas por las clases. Aun así, completamos el punto con la situación de los teléfonos, las pizarras digitales y las impresoras.

Accede a toda la [INFORMACIÓN SOBRE LA TELEFONÍA ACTUAL DEL CEIP CERVANTES Y SU PROTOCOLO DE USO](#) mediante centralita, en esta carpeta se guardarán todos los protocolos de VoIP cuando esté terminada la actuación.

Destacamos en este punto que dentro de las actuaciones de EECC, señalamos las diferentes redes CABLEADAS con las que contamos.

- Red ADMINISTRACIÓN
- Red NAVEGACIÓN (Alumnado, sin acceso a impresora)
- Red DOCENCIA
- Red de IMPRESORAS (Red6)

RED INALÁMBRICA

A través de los puntos de acceso (AP) desplegados por el centro, se propagarán distintas redes Wi-Fi, con distintos SSID (identificadores), para distintos propósitos y con distintos permisos. La solución proporciona acceso diferenciado para personal docente, usuarios de administración, invitados, etc., tanto móviles como para cualquier equipo con interfaz Wi-Fi, manteniendo una correcta conectividad y los estándares más altos de seguridad y privacidad.

La autenticación de los usuarios en cada red Wi-Fi se controlará mediante la evaluación de su pertenencia a los grupos del Directorio Activo del entorno educativo, gestionado por la Administración de la Comunidad de Castilla y León, que correspondan.

2.7.3. Planificación de recursos

La planificación de recursos destinados a las TICA se elabora por parte de la Comisión TICA y el Equipo Directivo al comienzo de cada curso escolar. Para realizarla se tienen en cuenta criterios como la distribución de los recursos a todo el alumnado y la garantía de que todo el alumnado y el profesorado integren las TICA en su proceso de E-A.

Esta planificación hace referencia sobre todo a la adquisición de nuevos recursos para el centro, sin olvidar la posibilidad de “rescate” de dispositivos que pueden ser recuperados con una pequeña mejora o mantenimiento y poca inversión.

- Reemplazo de unidades mecánicas de disco duro (HDD) antiguos por unidades de estado sólido (SSD) de 120GB.
- Actualización de equipos antiguos ampliando memoria RAM hasta, al menos, 2GB.
- Instalación de Windows 10 para mantener unos protocolos de seguridad actuales. Adjuntamos **Crterios SATIC-CAU** para ver las condiciones que se piden para instalar dichas licencias, así como para conocer los protocolos a seguir en caso de que haya alguna incidencia en EECC.
- Reutilización de tabletas con problemas de conexión para el trabajo online del alumnado de Educación Infantil.

2.7.4. Valoración y diagnóstico de la estructura

El cambio en la estructura de acceso a Internet no se ve de manera tan positiva ya que antes de estar integrados en el Programa de Escuelas Conectadas el centro poseía una conexión más rápida y una estructuración del cableado impecable, debido a su nueva construcción. Además, se había hecho un gran esfuerzo por la compra de Puntos de Acceso y Routers de Aula, para la conexión instantánea de todas las tabletas. Ahora se deben meter las credenciales continuamente y el alumnado de infantil y primer ciclo, emplea mucho tiempo en esta actividad, restándoselo a otras de más importancia dentro de la integración eficiente de las TICA.

Por otro lado, valoramos positivamente la accesibilidad para resolver problemas e incidencias de manera remota, guiadas por el SATIC, así como el apartado que

desde el perfil del director/a aparece para la gestión de dicha estructura. (Adjuntamos foto)

Accesos de Escuelas Conectadas



Solicitud de correos
Correo electrónico adicional



Líneas residenciales
Para instalaciones del centro



Apertura de puertos
Para acceso a servicios



Filtros web



educacyl
Portal de Educación

2.8. PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

2.8.1. Estructura del PSCD, formación y evaluación.

No podemos hablar de cómo integramos las TICA en la seguridad y los servicios del centro sin hablar del Plan de Seguridad y Confianza Digital, por lo que vamos a concentrar aquí la información más relevante y las acciones llevadas a cabo en esta gran parcela.

Los temas para incidir en toda la comunidad educativa son:

- Riesgos asociados a las nuevas tecnologías y al uso de redes sociales.
- Uso seguro de las redes, haciendo hincapié en las redes sociales.
- Conocer herramientas que pueden ayudar a realizar una navegación más segura.
- Aprender a minimizar los riesgos a la hora de realizar un uso cotidiano de las TIC.
- Concienciar acerca de la importancia de la buena gestión de la privacidad tanto online como offline.

A continuación, vemos cómo el CEIP Cervantes difunde este PSCD.

http://ceip-cervantes.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=30



Accede a todos los [recursos PSCD del CEIP CERVANTES](#) que utilizamos en nuestro día a día para formar a toda la comunidad educativa, tanto al alumnado desde el aula, como a las familias. En este apartado destacamos la [Guía de buenas prácticas TICA para las familias](#)

ACCEDE A LAS [INCIDENCIAS DE CIBERSEGURIDAD DEL CERVANTES](#)

LAS ACCIONES DEL PSCD SON:

-Plan Director de la Policía Nacional: Este plan se desarrolla en este centro con la colaboración de la Policía Nacional, en el marco de la implementación del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y en sus entornos. Aquí ponemos un ejemplo del cartel de las charlas que organizamos año tras año.



-Se ha instaurado en 6º el programa de Policía Nacional, Ciberexpert@, que consiste en desarrollar actividades de formación al considerar que es la edad inicial en la que empiezan a tener contacto y curiosidad por las nuevas tecnologías, dotándoles de las habilidades necesarias para navegar seguro en Internet y así poder prevenir y erradicar conductas delictivas y otros riesgos asociados a las nuevas tecnologías. Accede a toda la documentación de [CIBEREXPERTOS](#).

-Todos los cursos colaboramos con el Instituto de Ciberseguridad Española (INCIBE) haciendo coincidir sus charlas y talleres con el Día de Internet Seguro. A continuación, podemos ver las [Unidades Didácticas IS4kids](#).

The banner features an orange header with the text 'Talleres online para centros educativos'. Below this, three workshop topics are listed with icons: 'Respeto y responsabilidad en Internet (6 a 8 años)', 'Protege tus dispositivos: aprende a realizar configuraciones seguras (9 a 12 años)', and 'Guardianes del entorno digital: aprende a protegerte ante virus y fraudes (+13 años)'. The date '6 de febrero' is prominently displayed, along with the times for two sessions: 'Pase 1: 10:00h' and 'Pase 2: 11:30h'. A call to action says '¡Apúntate!' with the hashtag #DíaDeInternetSegura #SID2024 and the URL incibe.es/eventos/sid/talleres-online. The banner also includes logos for the European Commission, INCIBE, and the Spanish Government, as well as the 017 emergency number logo.

-Además, celebramos desde hace muchos el [Safer Internet Day \(DIS\)](#) como vemos [en este vídeo](#) y también colaboramos con el Plan de Apoyo Provincial de integración TICA, con diversas formaciones (alumnado, profesorado y familias). En el siguiente enlace, podemos encontrar una gran cantidad de [recursos sobre el PSCD de ApeBurgos](#). Agradecemos a este equipo el trabajo en esta línea para adaptar estos contenidos tan arduos e importantes al alumnado de Primaria, así como la puesta en marcha de varias propuestas didácticas:

- Eres un ALGORITMO y otros aspectos importantes para la búsqueda en webs,
- Cómo crear CONTRASEÑAS seguras y robustas,
- Cómo cifrar y proteger nuestros datos,
- Cómo difundir el PSCD entre nuestra comunidad educativa.
- Charlas por TEAMS para varios niveles: “Tu mundo digital” y otras sobre habilidades sociales y tecnoadicción organizadas desde Valladolid.



- ★ A continuación, vemos el FORMS pasado a todos los docentes del centro, antes y después de las charlas y talleres sobre ciberseguridad de cada curso. Las respuestas correctas e incorrectas las ven al momento, lo que permite una retroalimentación individual.

2.8.2. Almacenamiento y custodia de datos

La comunicación, gestión y elaboración de documentos o archivos se realizará a través de la plataforma educativa Microsoft 365 facilitada por la Junta de Castilla y León como herramienta oficial y segura. Los datos que se almacenan en los discos duros y en la nube, son totalmente confidenciales y se eliminarán cuando queden obsoletos. Sin duda esta herramienta es de vital importancia para nuestro claustro, ya que elegimos esta vía de trabajo en vez de la utilización del Aula Virtual. Atendemos a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales.

The screenshot shows a OneDrive interface for a folder named 'PROFES cervantinos 20/21'. On the left, there is a sidebar with navigation options: 'Mis archivos', 'Recientes', 'Compartido', 'Papelera de reciclaje', and 'Bibliotecas compartidas'. Under 'Bibliotecas compartidas', several libraries are listed, including 'PROFES cervantinos 20/21', 'Curso PLE y PLN.', 'COORDIS FORMACIÓN', and 'PROFESORADOCERVANTES'. The main area displays a list of files and folders with columns for name, date, and owner.

Nombre	Fecha	Propietario
EVALUACIÓN EXCEL	18/11/2020	CEIP CERVANTES
EVALUACIONES CERVANTES	25/05/2020	CEIP CERVANTES
GRUPOS DE LECTURA	10/11/2020	CEIP CERVANTES
INVENTARIOS CURSO 2020-2021	29/09/2020	ALICIA CARPINTERO P...
LISTAS ALUMNADO	09/10/2020	CEIP CERVANTES
MATERIALES - GUIONES REUNIONES PADR...	05/10/2020	ALICIA CARPINTERO P...
MEMORIA ANUAL	25/05/2020	CEIP CERVANTES
PGA	25/05/2020	CEIP CERVANTES
PLAN DE ACOGIDA	25/05/2020	CEIP CERVANTES
PLAN FOMENTO LECTURA	3 de marzo	IDOIA CALVO MARTIN...
PI ANTII I A DATOS Y AIFRGIAS	24/09/2020	ALICIA CARPINTERO P...

El almacenamiento y custodia de datos académicos se limitará a los equipos del equipo directivo. Se harán copias de seguridad periódicas semanalmente en diferentes medios (nube y discos de memoria externa) para evitar accidentes o pérdidas de datos. La jefatura de estudios es la responsable final de la seguridad del centro y la información custodiada. La secretaria es la encargada de realizar las copias de seguridad del programa Colegios y del GECE 2000, así como, de la organización en OneDrive de las [autorizaciones de imágenes y voz de los niños](#).

[Accede a toda la información sobre la protección de datos del centro.](#)

◆ 3- DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

3.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN Y SU EVALUACIÓN.

Según la ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital “CódDiCe TIC”, hemos realizado un forms (en el punto 3.4.) donde se recogen todos los indicadores de aprendizaje a evaluar que nos marcan los objetivos del plan de acción especificados en tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.

Con esta herramienta se quieren definir los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de acuerdo con las siguientes áreas:

- 1- Gestión, organización y liderazgo.**
- 2- Procesos de E-A.**
- 3- Formación y desarrollo profesional.**
- 4- Procesos de evaluación.**
- 5- Contenidos y currículos.**
- 6- Colaboración, trabajo en red e interacción social.**
- 7- Infraestructura.**
- 8- Seguridad y Confianza Digital.**

3.2. Área 1: Organización, gestión y liderazgo.

Cada año, el desarrollo del plan de acción se basará se basará en analizar los resultados al principio y al final del curso académico y las valoraciones acordadas entre la CCP, Comisión TICA y Equipo Directivo se recogerán tanto en la PGA como en la Memorial Anual.

El Plan TICA será creado en colaboración entre el profesorado y difundido a través de nuestra red tecnológica de centro, mientras que las familias solo tendrán acceso a los recursos que contiene el Plan Tica para su difusión online. No obstante, las familias tendrán acceso a toda la documentación (exceptuando los datos que precisan documentación) solicitándolo, siguiendo el protocolo marcado por el CEIP Cervantes.

La temporalización (Ampliada en 1.5) para llevarlo a cabo la evaluación del plan de acción será:

TAREAS	ACCIONES PARA EVALUAR	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración, difusión y revisión del plan TICA	<ul style="list-style-type: none"> • Redactar el plan TICA inicial. • Informar a la comunidad educativa. • Coordinar los procesos de revisión y evaluación. • Encuestas iniciales. 	Diciembre 2020. Curso 2020-21.
Tareas técnicas	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta a punto de infraestructuras y equipos. • Control de averías y necesidades de mantenimiento. • Instalar programas necesarios para el desarrollo del plan TICA. 	Inicio de curso. Todo el curso.
Tareas organizativas	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar el uso de espacios y tiempos de los recursos TICA. • Actualizar el inventario de los recursos TICA. • Actualizar los recursos bibliográficos con ABIES. • Integrar los recursos TICA en las programaciones. 	Inicio de curso. Todo el curso.
Tareas dinamizadoras	<ul style="list-style-type: none"> • Recoger las sugerencias aportadas por la comunidad educativa para incorporarlas al plan TICA. • Promover un proyecto de formación de centro con TICA. 	Todo el curso.

Todas estas actuaciones se han visto afectadas debido a la pandemia. Esto nos ha llevado a ratificar la necesidad de contar con un entorno virtual y tecnológico

solvente y con una buena estructura unificada por cursos, no sólo para resolver problemas concretos, sino también para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en cualquier momento.

3.3. Área 2: Prácticas de E-A.

En este enlace [**EVIDENCIAS DE APLICACIÓN DE LAS TICA.**](#)

encontraremos el plan de acción desarrollado en el proceso de E-A, catalogado por interniveles y materias. Destacamos:

- **Aplicaciones que ayudan al aprendizaje**
- **Utilización de todos los recursos digitales de centro (Tabletas, ordenadores, convertibles, robots, PDI y paneles interactivos)**
- **Actividades motivadoras que integran las TICA**
- **Espacios colaborativos con las herramientas de Office 365 (Teams)**
- **Actividades que trabajen el pensamiento crítico, el computacional y el creativo (Cocreatividad)**
- **Misma metodología en educación presencial y no presencial.**

← **Twitter**



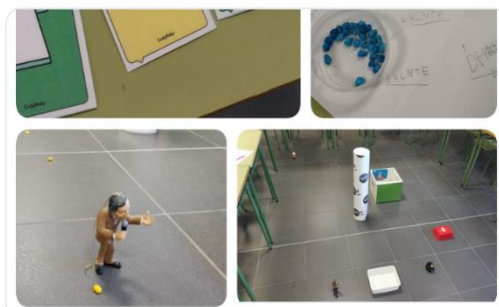
CEIP Cervantes @CervantesCeip · 12 abr.

Trabajando con realidad aumentada contenidos de Natural Science y Ciencias Sociales (1.º de EP).



CEIP Cervantes @CervantesCeip · 7 oct. 2019

Nosotros también trabajamos la #programacion @CodeWeekEU con los más peques del colegio #CodeWeek #CodeRoby



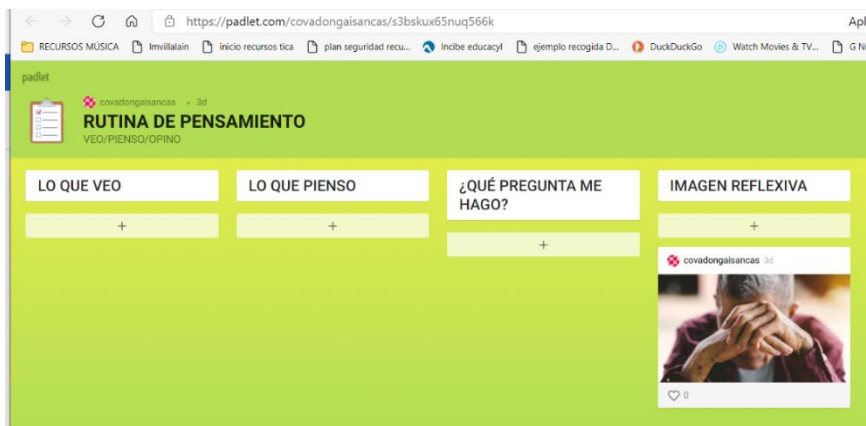
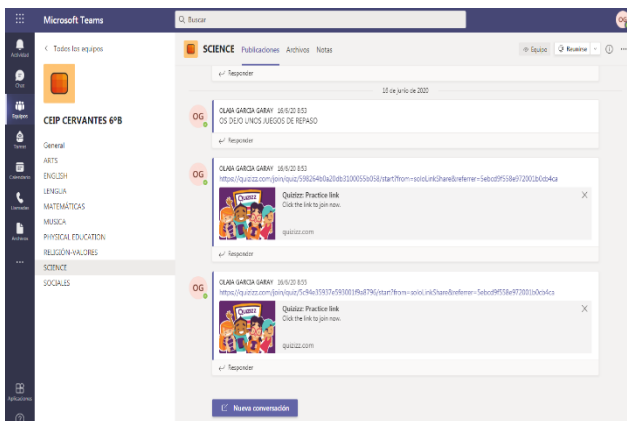
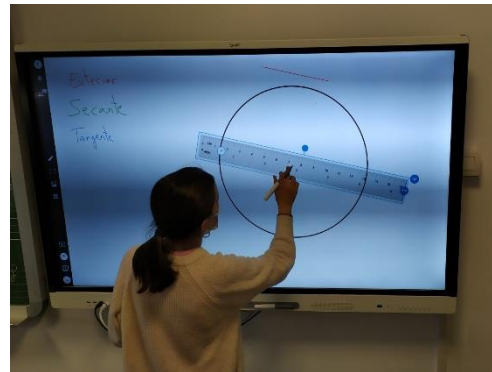
← Twittear



CEIP CERVANTES @ceipcvantcep · 20 de junio de 2020

Repasamos contenidos de English y Science en 1ª a través de #quizziz en las tablets.

#TIC #MirandaDeEbro



3.4. Área 3: Desarrollo profesional.

Según las indicaciones del **Parlamento Europeo** sobre competencias clave para el aprendizaje permanente, la competencia digital es una de las ocho que los alumnos deben alcanzar al finalizar la enseñanza obligatoria. En un mundo digital e hiperconectado la necesitan para participar en la sociedad y en el mundo laboral del siglo XXI.

Es por eso por lo que los **docentes**, como profesionales de la enseñanza de los futuros adultos del mañana, tienen que ser capaces no sólo de que aprendan utilizando dichas tecnologías, sino que también aprendan sobre el uso que les pueden dar. Que sepan otorgar a las tecnologías digitales un uso crítico, creativo y seguro

para la participación en la sociedad, para seguir aprendiendo tras su vida académica, para ser más empleables. Esas competencias digitales que los docentes deben dominar vienen recogidas en el [Marco Común de Competencia Digital Docente](#).

En el año 2012, se concretaron los siguientes objetivos que debían estar presentes tanto en la formación inicial del profesorado como en la formación permanente y continua a lo largo de toda su trayectoria profesional docente:

- Posibilitar que los profesores conozcan, ayuden a desarrollar y evalúen la competencia digital de los alumnos.
- Facilitar una referencia común con descriptores de la competencia digital para profesores y formadores.
- Contribuir a la exigencia de requisitos docentes con relación a la competencia digital.
- Permitir a todos disponer de una lista de competencias digitales mínimas de los docentes.
- Ayudar a que el docente tenga la competencia digital necesaria para usar recursos digitales en sus tareas docentes.
- Influir para que se produzca un cambio metodológico tanto en el uso de los medios tecnológicos como en la metodología educativa en general

Según la Resolución de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente, se definen varias áreas donde el profesorado debe tener unos conocimientos básicos. En este Marco se establecen las 5 áreas que componen la Competencia Digital Docente:

- **Área 1. Información y alfabetización informacional:** “Identificar, localizar, obtener, almacenar, organizar y analizar información digital, datos y contenidos digitales, evaluando su finalidad y relevancia para las tareas docentes”.
- **Área 2. Comunicación y colaboración:** “Comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; conciencia intercultural”.
- **Área 3. Creación de contenidos digitales:** “Crear y editar contenidos digitales nuevos, integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación

informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso”.

- **Área 4. Seguridad:** “Protección de información y datos personales, protección de la identidad digital, protección de los contenidos digitales, medidas de seguridad y uso responsable y seguro de la tecnología”.
- **Área 5. Resolución de problemas:** “Identificar necesidades de uso de recursos digitales, tomar decisiones informadas sobre las herramientas digitales más apropiadas según el propósito o la necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, usar las tecnologías de forma creativa, resolver problemas técnicos, actualizar su propia competencia y la de otros”.

Herramienta en elaboración para la “Autoevaluación de la Competencia Digital Docente”, junto con diferentes miembros del Plan de Apoyo TICA de Burgos.



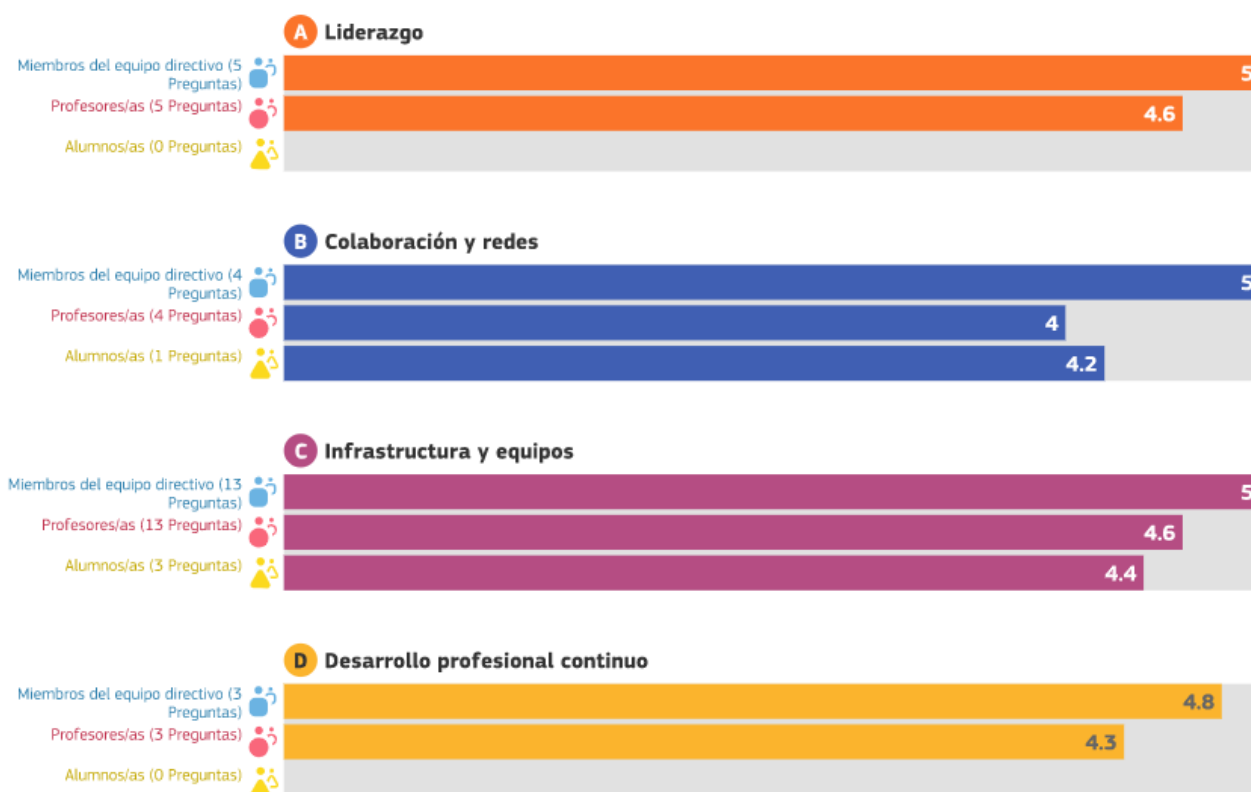
The image shows a screenshot of a web form titled "AUTOEVALUACIÓN COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE". The form is in Spanish and includes a header with a logo and a sub-header with a resolution reference. Below the header, there is a message: "Hola, PABLO: al enviar este formulario, el propietario podrá ver su nombre y dirección de correo electrónico." followed by a note: "* Obligatorio". The main part of the form is a dropdown menu labeled "Selecciona en nivel *" with three radio button options: "INFANTIL", "PRIMARIA", and "SECUNDARIA". To the right of the form is a large QR code.

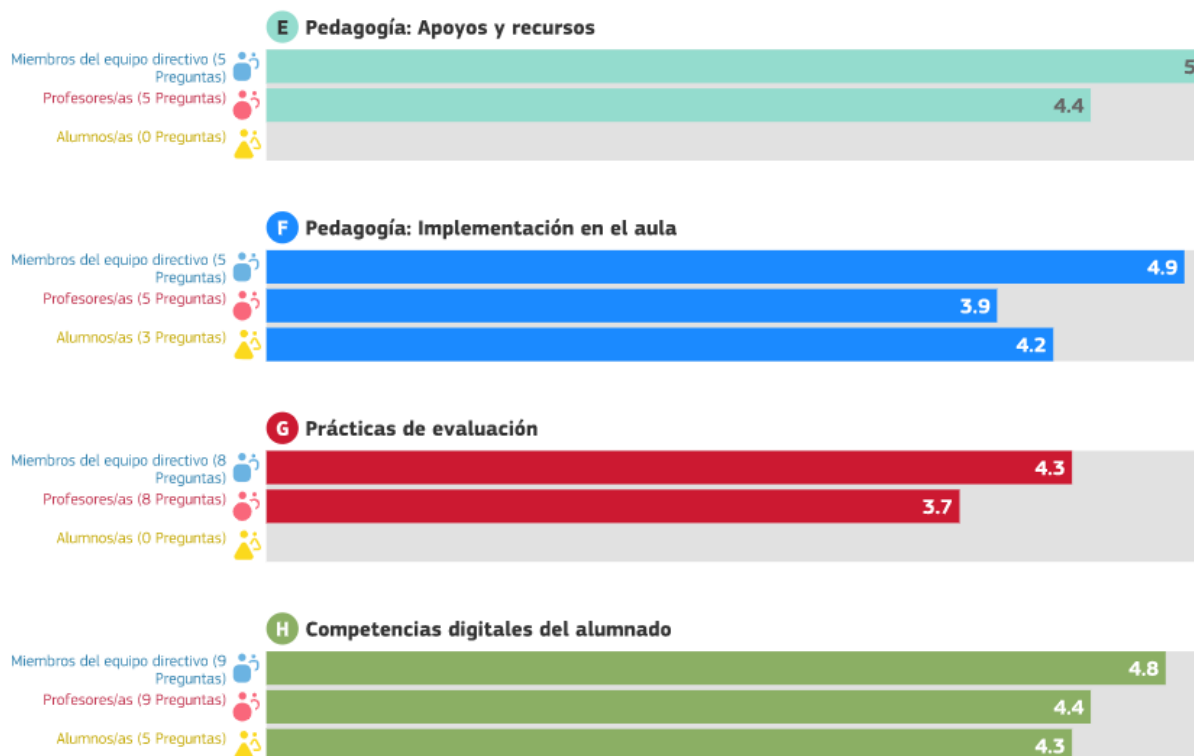
De forma anónima, el informe SELFIE reúne las opiniones del equipo directivo, el profesorado y el alumnado y las compara. Al igual que un selfie de verdad, la información recogida en SELFIE ofrece al centro una instantánea de en qué punto se encuentra en la actualidad en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje. Los resultados de SELFIE pueden ayudar a entablar un diálogo dentro de la comunidad escolar. Puede ser una buena base para identificar y analizar las fortalezas y las debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje. Es una herramienta ofrecida por la Unión Europea y desarrollada sobre la base del marco de la Comisión Europa relativo a la promoción del aprendizaje en la era digital dentro de las instituciones educativas.

En este ejercicio de autorreflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido la siguiente:



A su vez podemos ver la media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las áreas:





Ampliación de la evaluación del desarrollo profesional del alumnado y de sus familias aparece descrito en el punto 2.4.

3.5. Área 4: Procesos de evaluación.

El plan TICA, al igual que el resto de los planes de centro, se evalúa periódicamente. Este documento es flexible, abierto y contextualizado cada año para su correcto desarrollo y aplicación. Para ello se proponen unos indicadores sobre los que hacer dicha evaluación en junio de cada curso:

INDICADORES		1	2	3	4	5
CENTRO	Gestión y posible solución de incidencias					
	Grado de aplicación del plan TICA					
	Organización de los recursos					
PROFESORADO	Uso de las TICA en su práctica docente					
	Elaboración de materiales TICA. Enriquecimientos de los recursos disponibles.					
	Desarrollo del nivel competencial digital					

	Participación en las diferentes formaciones					
ALUMNADO	Desarrollo de la competencia digital					
	Seguridad y confianza digital					
	Grado de satisfacción					
	Efectividad de las herramientas utilizadas					
FAMILIAS	Grado de satisfacción con la red tecnológica de centro.					

3.6. Área 5- Contenidos y currículo.

Aquí encontramos los [ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE LIGADOS A LA COMPETENCIA DIGITAL \(DECRETO 26/2016\)](#), que permiten desarrollar el plan de acción acorde a una base legal, secuenciando todos los contenidos según todos los bloques de las materias del currículo.

	ÁREA	BLOQUE	CURSO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE LIGADOS A LA COMPETENCIA DIGITAL (DECRETO 26/2016)			
2				
31	CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Bloque 1. Iniciación a la actividad cientí	5	1.1 Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.
32	CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Bloque 1. Iniciación a la actividad cientí	5	3.1. Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las TIC.
33	CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Bloque 1. Iniciación a la actividad cientí	5	3.2 Hace un uso adecuado de las TIC como recurso de ocio.
34	CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Bloque 1. Iniciación a la actividad cientí	5	3.3 Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.)
35	CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Bloque 1. Iniciación a la actividad cientí	5	4.1. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.
36	CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Bloque 1. Iniciación a la actividad cientí	5	5.3 Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y/o digital. 6.2 Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.
37	CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Bloque 1. Iniciación a la actividad cientí	5	1.1 Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.
38	CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Bloque 1. Iniciación a la actividad cientí	6	3.1. Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las TIC.
39	CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Bloque 1. Iniciación a la actividad cientí	6	3.2 Hace un uso adecuado de las TIC como recurso de ocio.
40	CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Bloque 1. Iniciación a la actividad cientí	6	3.3 Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.)
41	CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Bloque 1. Iniciación a la actividad cientí	6	4.1. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.
42	CIENCIAS DE LA NATURALEZA	Bloque 1. Iniciación a la actividad cientí	6	

<http://apeburgos.es/tic/encasa/index2.htm> Web que recoge muchas prácticas de E-A a partir de las TICA.

Contando como referencia y guía los trabajos y experiencias del Plan de Apoyo Provincial, recogidos en <http://apeburgos.es/tic/encasa/index2.htm>

EN CLASE DESDE CASA

MATERIALES DE APOYO PARA EL PROFESORADO DE 'EN CLASE DESDE CASA'

Actualizado 18/05/2020 20:50

The screenshot shows a website interface with several circular icons at the top representing different subjects: Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, and Inglés. Below these are two main sections: 'Últimas incorporaciones' (Latest incorporations) and 'Materiales de apoyo' (Support materials). Each section contains a grid of thumbnail images for various educational resources.

En nuestro centro hemos ido desarrollando diferentes acciones, ejemplos del curso 19/20:

- Seguimiento de las acciones realizadas del **Proyecto PorTuSalud**: Medio ambiente, alimentación y actividad física.



- Celebración del **Día del Libro** (23 de abril)
Contenidos trabajados: rimas, poemas, canciones, poesías, etc.

The infographic is titled 'DÍA DEL LIBRO' and 'Yo leo por ti'. It is for CEIP CERVANTES - MIRANDA DE EBRO on 23 de abril de 2020. It contains several sections:

- ¿QUÉ QUEREMOS HACER?**: Queremos aprovechar este día para dar un pequeño regalo a todas esas personas que nos ayudan a superar estos momentos de cuarentena.
- ¿CÓMO LO PODEMOS HACER?**: Puedes hacer un vídeo, un dibujo, una foto, un sonido... lo que tú quieras. / Si para que sean nuestros regalos... los podemos pagar en la webfina, en el portal, mandar un email.
- ¿PARA QUIÉN SON LOS REGALOS?**: Sanitarios, Bomberos, Policias, Dependientes del super, Personal de limpieza, Familias.

 The infographic also lists types of gifts: PEQUEÑOS OBJETOS, DIBUJOS, RIMAS, POESÍAS, CANCIONES, and FRASES DE ANIMO.

- Proceso de Gamificación en **EF y Música** durante el transcurso de la educación no presencial

Contenidos trabajados (relacionados con el Proyecto [PorTuSalud](#)): Medio ambiente, alimentación, actividad física, ritmos musicales, etc.



- Celebración de la fiesta patronal de Miranda de Ebro de **San Juan del Monte**.
Contenidos transversales trabajados: historia, música, lugares, canciones, uso de las nuevas tecnologías, etc.



3.7. Área 6- Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Para tomar decisiones sobre el trabajo y la interacción social entre la comunidad educativa, es necesario saber cuál es el punto de partida de cada miembro:

- ✓ [SITUACIÓN DIGITAL DEL CEIP CERVANTES](#) durante los cursos anteriores.
- ✓ Otras evaluaciones forms

EJEMPLO:

- ✓ [POR TU SALUD! Plan de mejora CEIP CERVANTES - Miranda de Ebro Maestros \(office.com\)](#)



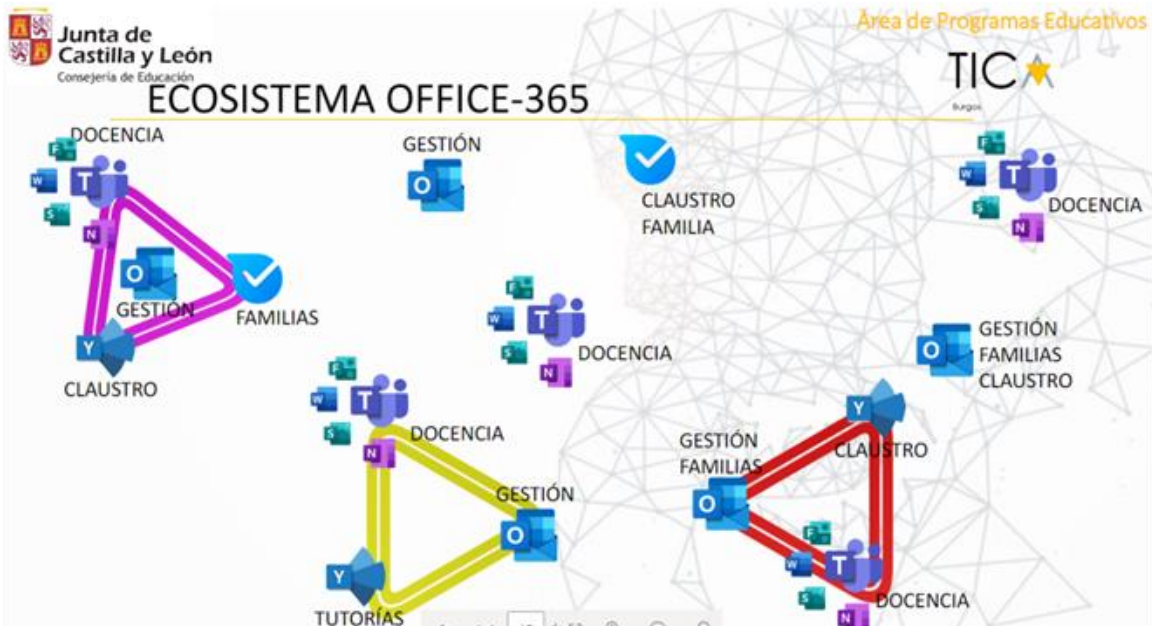
Microsoft Forms

Microsoft Forms

Para cualquier duda que surja en la coordinación con el alumnado, se ha colgado en nuestro OneDrive las características tecnológicas de cada familia. Al tener todo el profesorado acceso, podrán coordinarse los tutores de la misma familia.

DATOS RECOGIDOS: PLAN DE DIGITALIZACIÓN

ESTE ECOSISTEMA OFFICE ES LA QUE NOS DETALLA EL PLAN DE ACCIÓN DEL TRABAJO EN RED Y SU INFRAESTRUCTURA



3.8. Área 7: Infraestructura.

Los espacios se están adecuando al uso de las nuevas tecnologías; pizarras o Smart tv en todas las aulas de primaria e infantil, incluyendo música, religión, AL (Audición y Lenguaje), PT (Pedagogía Terapéutica), Psicomotricidad... EL PLAN DE ACCIÓN QUE SE VA A LLEVAR CON CADA RECURSO SERÁ:

★ En el aula de informática:

- Facilitar la autonomía en los alumnos para el uso de ordenadores. Aprendizaje de rutinas de funcionamiento.
- Fomentar actitudes de cuidado del material, cuidado de los ordenadores y del mobiliario. En este aspecto, habrá unas normas de limpieza y

desinfección de los equipos que irá siendo progresivamente más autónoma de 1º a 6º.

- Los alumnos se iniciarán en el uso de los ordenadores desde el primer curso de Ed. Infantil. La autonomía del alumno se exigirá desde Primaria.
- Se cuenta con un horario, asignando un día para cada curso de Primaria, pudiendo modificarse si la necesidad lo requiere y no va a estar ocupada.
- Contamos también con tabletas, portátiles convertibles, robots para su utilización tanto dentro como fuera del aula.

★ Panel y/o Pizarra digital / Smart TV en el aula:

La presencia de una PDI en el aula suele ir acompañada de un cambio en la metodología habitual. Éstos son algunos de los cambios:

- Explicaciones del profesor en formato multimedia: Se refuerzan las explicaciones con el material digital de las editoriales habituales, así como con el uso de internet y materiales diseñados por ellos mismos.
- Explicaciones de los alumnos: Los alumnos también pueden presentar animaciones, imágenes y vídeos relacionados con el tema.
- Corrección de ejercicios de clase entre todos.
- Se lleva la actualidad más inmediata a las aulas.
- Posibilidad de realizar videoconferencias.
- Un nuevo sistema de evaluación.

★ Ordenador de aula:

Servirá una fuente de información y aprendizaje, un canal de comunicación y una herramienta para la elaboración de documentos y trabajos, digitalizar imágenes, imprimir, etc.

- Como acceso al Puente aéreo (carpeta de recursos compartidos con acceso desde todos los ordenadores del centro).
 - Herramienta para ejercicios de recuperación y ampliación.
 - Para la realización de trabajos colaborativos, proyectos.
 - Imprimir desde cada aula.
 - Videocámaras y altavoces para participar en diferentes charlas, compartir con otras aulas, etc.
- ★ Documento que aglutina los posibles [usos del ordenador auxiliar de aula](#)

- *Inventario de dispositivos electrónicos de centro*

(Se realizará la evaluación de cada recurso en este documento que está continuamente en evaluación)

3.9. Área 8: Seguridad y Confianza Digital.

Concretadas su plan de acción y su evaluación en el punto **2.8. PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL**

4- EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TICA

4.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Plan TICA forma parte del engranaje de nuestro centro, de las ganas de querernos superar y mejorar en todos los ámbitos posibles dentro de nuestra práctica docente. Es por ello el Plan TICA será siempre un documento vivo y cambiante, que recogerá todas las mejoras posibles llevadas a cabo en el centro.

Una de las diferencias más importantes que vamos a encontrar con el pasado es el acercamiento de las familias al centro y el centro a las familias a través de la utilización de las TIC y que las aulas ya no van a estar delimitadas por cuatro paredes, sino que el concepto de aula se amplía a cualquier circunstancia de aprendizaje que puede ser el centro o el propio hogar familiar.

El Plan TIC de centro debe contar con las siguientes características a la hora de su elaboración, y los indicadores de evaluación se basan en que este documento debe ser:

- ✓ CONTEXTUALIZADO
- ✓ ADAPTADO: Situado y adecuado a las características de la comunidad educativa y centro: aspectos personales, organizativos, tecnológicos
- ✓ CONSENSUADO: Considerando los cambios contextuales y circunstancias que se produzcan en el centro y la comunidad educativa en el desarrollo del plan.
- ✓ ORGANIZADO: Adoptando estrategias de participación de la comunidad educativa y considerando sus circunstancias sociales y tecnológicas
- ✓ COORDINADO: Estructurando los elementos y aspectos: tecnológicos, organizativos, educativos, didácticos. Ordenando y gestionando los procesos de elaboración, de desarrollo y evaluación del plan.

El Plan TICA es un documento incluido en el Proyecto Educativo, por lo tanto, se revisará curso tras curso para ir adaptándolo a la realidad del centro y de los tiempos, mediante un formulario Forms para poner en común los datos y poder establecer los posibles cambios y necesidades.



4.2. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Después de analizar todas las áreas, concluimos con las líneas de mejora detectadas:

- La dotación tecnológica de centro es óptima, pero debemos:
- Fomentar la necesidad de formación del claustro en aspectos relacionados con las TICA para su desarrollo personal y profesional.
- Continuar con la misma implicación de todo el claustro en el uso de las TICA para trabajar con el alumnado y con la base organizativa del OneDrive del centro para facilitar el acceso y búsqueda de contenidos a la comunidad educativa.
- Potenciar el uso de Teams para un continuo intercambio de información con los alumnos y familias.
- Estandarizar por cursos todos los procesos que impliquen las TICA. (Reuniones, revisión de comisiones, formación profesores...)
- Continuar definiendo y ajustando las preguntas de la autoevaluación de la competencia digital docente.
- Evaluar y diseñar los planes de formación para varios años.

★ Nos gustaría terminar este documento indicando que las tecnologías de la información, la comunicación y el aprendizaje, deberán estar presentes e integradas en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje en todos los procesos (Explicación, realización de actividades, evaluación, creación...) y utilizando todos los recursos de nuestro contexto tecnológico. El CEIP Cervantes, seguirá trabajando en esta línea metodológica de integración de las TICA en nuestra comunidad educativa y se compromete a mantener o mejorar nuestro Nivel CoDiCe TICA.

★ Concluimos con 6 frases célebres que todo maestro debe conocer antes de integrar las TICA en su proceso de E-A:

- *“La tecnología es solo una herramienta. Para conseguir que los niños trabajen junto y motivarles, el profesor es lo más importante”* **Bill Gates.**
- *“La tecnología por sí misma no es transformativa. Es la escuela, la pedagogía, la que es transformativa”* **Tanya Byron.**
- *“Es importante recordar que el software educativo, como los libros de texto, es solo una herramienta en el proceso de aprendizaje”* **Keith Krueger.**
- *“Dado que vivimos en una época de innovación, una educación práctica debe preparar al hombre para trabajos que todavía no existen y no pueden ser claramente definidos”* **Peter F. Drucker.**
- *“Necesitamos la tecnología en cada aula y en las manos de cada estudiante y de cada profesor, porque es el bolígrafo y el papel de nuestro tiempo y es la lente a través de la cual experimentamos gran parte de nuestro mundo”* **David Warlick.**
- *“Tenemos que preparar a los estudiantes para su futuro, no para su pasado”* **Ian Jukes.**

DILIGENCIA

Para hacer constar que el presente Plan TICA (Tecnologías de la información, la comunicación y el aprendizaje), fue actualizado por la comisión TICA y el Equipo Directivo durante el curso 2023/24 y fue evaluado por última vez en la reunión del claustro y del Consejo Escolar el día 16 de mayo de 2024 y aprobado por la directora.

Miranda de Ebro, 16 de mayo 2024

 La directora

Dña. SARA RODRIGUEZ BARANDA